

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Las Cardas 2010



Comunidad Agrícola Las Cardas
Comuna de Monte Patria
Provincia de Limarí
Región de Coquimbo



Presentación

Un Plan de desarrollo para Comunidad Agrícola es entendido como un instrumento que está orientado a la planificación y gestión de estos territorios. Y como todo instrumento de planificación, está sustentado en principios que lo orientan en su proceso de elaboración, en este caso el plan de desarrollo se fundamenta en los siguientes:

1. **Participación** este principio busca que los planes desarrollo sean construidos a partir de la participación de las personas que "viven" en estos territorios. En este caso las propias comunidades y organizaciones que habitan estos espacios geosociales. Aquello es un tema fundamental en el sentido que estas a través de un proceso participativo logren apropiarse de este instrumento, con el objeto de contar con una carta de navegación que las identifique y que les permita contextualizar desde su propia realidad las necesidades, desafíos y proyecciones de su comunidad, como actores fundamentales de su desarrollo. En la esencia de construcción de este instrumento serán las personas las que definirán que plan de desarrollo quieren u optan para su comunidad agrícola.

2. **La perspectiva territorial.** A través de este principio se busca que el plan de desarrollo contenga a lo menos 3 criterios que lo enriquezcan y sustenten. El primero de ellos es el de reconocer la **realidad** de cada una de las comunidades agrícolas que desarrollarán estos planes. Se reconoce que estas son heterogéneas, que contienen realidades sociales, económicas, organizativas que presenta matices, los cuales deben ser reconocidos y recogidos en el plan de desarrollo. Desde este punto de vista el plan de desarrollo permite ser construido reconociendo estas diferencias territoriales. El segundo criterio está referido a la **integración**; el cual es fundamental a la hora de elaborar estos instrumentos, la integración está referida a abordar en conjunto, con los diferentes actores involucrados, los desafíos que presentará este instrumento, tanto en su elaboración como en su implementación, para lo cual se requiere construir una mirada en común de estos territorios, con el objeto de aunar criterios, perspectivas y lógicas de intervención, de esta forma se busca superar la permanente mirada sectorial y/o parcial de una problemática altamente compleja. El último criterio que sustenta el principio de territorio es el de **coordinación**; se hace necesario que los múltiples actores involucrados que intervienen en un mismo espacio geográfico, no solo estén de acuerdo en una mirada en común sino que esta se exprese a través de coordinaciones reales y efectivas que permitan abordar el proceso de implementación de estos planes en sintonía con sus realidades, no replicando esfuerzos ni recursos y dando respuestas concretas a las demandas y/o propuestas de las comunidades agrícolas.

Introducción

El siguiente Plan de desarrollo se ha estructurado en los siguientes capítulos.

El capítulo I contiene la descripción detallada de la metodología utilizada para la elaboración del diagnóstico cuantitativo y cualitativo contenido en este Plan de desarrollo.

El capítulo II esta referido a los resultados de los análisis obtenidos a través de los diagnósticos cuantitativos y cualitativos. El primero de ellos se construyó en virtud de la información cuantitativa disponible al momento de elaborar este documento. Es importante destacar que el análisis estadístico logrado en este documento, esta desagregado a nivel de comunidad agrícola. Considerada está, desde una perspectiva geográfica, como unidad territorial mínima de análisis, objeto de este Plan de Desarrollo. Lamentablemente, como se detallada en el capítulo I, no existe información desagregada a escala de comunidad agrícola, por ende, la información procesada debe considerarse como una aproximación que permite orientar el análisis.

Este capítulo también aborda los resultados del taller participativo, diagnósticos cualitativos, efectuado el día Sábado 31 de Julio del año 2010 a las 10:00 hrs.

Posteriormente profesionales de la fundación junto a Don Moisés Vergara, secretario de la comunidad agrícola, efectuaron un reconocimiento de terreno al interior de la comunidad, el día miércoles 04 de agosto. El objeto de este reconocimiento, es contar con un mejor conocimiento de la comunidad a través de un trabajo más directo y comprender de mejor forma las propuestas e iniciativas que se plantearon en el taller.

Una vez alcanzados los insumos procedentes del diagnóstico cualitativo y cuantitativo. Se procede a definir la imagen objetivo y la matriz de líneas de acción estratégicas según áreas. De esta manera se orienta y ordena de mejor forma las iniciativas propuestas en un marco de líneas o ejes estratégicos que permitan abordar las propuestas del plan de desarrollo de una manera mucho más integral.

El capítulo III está referido al plan de inversiones, el cual muestra los montos referenciales que implican cada una de las iniciativas propuestas en los talleres participativos. El objetivo de esta matriz es dimensionar de mejor forma cada una de las iniciativas, considerando para ello líneas de financiamiento potenciales, plazos, montos, entre otras variables.

Finalmente el Capítulo IV (Anexo), está referido a una tabla de costos que sustenta la matriz de inversión calculada en términos de montos referenciales.

Índice

Presentación	2
Introducción	3
Capítulo I	6
I.1 Metodología General	6
1.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias.	6
1.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo	6
1.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo	6
1.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales	6
I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo	6
I.3 Metodología de participación ciudadana	7
I.3.1 Participantes	7
I.3.2 Estructura del Taller	7
Capítulo II	9
II.1 Diagnóstico Cuantitativo	9
II.1.1 Contexto Territorial	9
II.1.2 Aspectos Demográficos	10
II.1.2.1 Población	10
II.1.3 Antecedentes Sociales	11
II.1.3.1 Analfabetismo	11
II.1.3.2 Discapacidad según sexo	12
II.1.3.3 Estado civil	13
II.1.4 Antecedentes de la Vivienda	14
II.1.4.1 Infraestructura básica	14
II.1.4.2 Materialidad de la vivienda	18
II.1.4.3 Tenencia de la vivienda	20
II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda	20
II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda	22
II.1.5 Antecedentes Económicos productivos	23
II.1.5.1 Población económicamente activa	23
II.1.5.2 Actividad económica	24
II.1.5.3 Iniciativas productivas	26
II.1.5.3.1 Hectáreas Plantadas	26
II.1.5.3.2 Ganadería	26
II.1.5.3.3 Goces Singulares	26
II.1.5.3.4 Capacitaciones	26
II.1.6 Recursos Naturales	27
II.1.6.1 Descripción Geográfica	27
II.1.6.2 Recursos hídricos	28
II.1.6.3 Descripción Agrológica	28
II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo	30
II.2 Diagnóstico Cualitativo	32
II.2.1 Caracterización Sociocultural	32
II.2.1.1 Identidad y Cultura	32
II.2.1.2 Participación	32
II.2.1.3 Medio Ambiente	32
II.2.1.4 Conflictos	32
II.2.1.5 Comunicación y Conectividad	32
II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria	32
II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola	32

II.2.2.2 Articulación Territorial	33
II.2.2.3 Liderazgos	33
II.2.2.4 Red Organizacional	33
II.2.3 Características Económicas	33
II.2.3.1 Economía	33
II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento	33
II.2.3.3 Gestión de los recursos	33
II.2.3.4 Trabajo	33
II.3 Sistematización de Iniciativas propuestas	34
II.3.1 Área: Social	34
II.3.2 Área: Productiva	41
II.3.3 Área: Organizacional	44
II.3.4 Área: Medioambiental	48
II.3.5 Área: Infraestructura	53
II.3.6 Área: Otra	63
II.4 Resumen de Iniciativas propuestas según áreas	66
II.5 Imagen objetivo	68
II.6 Diagrama Eje- Objetivo	68
II.7 Propuesta de Desarrollo	69
II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas	71
II.8.1 Área: Social	71
II.8.1.1 Objetivo Estratégico	71
II.8.2 Área: Productiva	73
II.8.2.1 Objetivo Estratégico	73
II.8.3 Área: Organizacional	74
II.8.3.1 Objetivo Estratégico	74
II.8.4 Área: Ambiental	75
II.8.4.1 Objetivo Estratégico	75
II.8.5 Área: Infraestructura	76
II.8.5.1 Objetivo Estratégico	76
II.8.6 Área: Otra	78
II.8.6.1 Objetivo Estratégico	78
Capítulo III	79
III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas	79
Capítulo IV	86
Anexo 1: Tabla o Matriz de Costos Referenciales	86
Anexo 2: Listado asistencia Talleres Participativos	95
Anexo 3: Glosario de Términos	97

Capítulo I

I.1 Metodología General

La metodología aplicada para el plan de desarrollo de la comunidad agrícola Las Cardas de la comuna de Monte Patria, se ha basado en una propuesta metodológica que se compone de 4 etapas:

I.1.1 Etapa 1. Generación de condiciones necesarias. Esta consiste en lo que hemos denominado la instalación de este proceso, vale decir, garantizar que el proceso de elaboración de Planes de Desarrollo cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo de acuerdo a las especificaciones propuestas por el mandante.

I.1.2 Etapa 2. Diagnóstico Cualitativo y Cuantitativo

Elaborar un diagnóstico de la Comunidad Agrícola en función de la información estadística disponible en instituciones, tales como el INE y la información recopilada a través de las reuniones o talleres con los propios integrantes de la comunidad agrícola. Estos diagnósticos permitirán construir la Imagen – Objetivo de la comunidad, la definición, formulación y validación de objetivos estratégicos para la elaboración de su plan de desarrollo y la matriz de Líneas de acción estratégicas según áreas (metas, indicadores, fuentes de verificación, responsables).

I.1.3 Etapa 3. Implementación de Planes de Desarrollo según: Matriz de Plan de Acción y de Inversiones (área, Objetivo Estratégico, Línea de Acción Estratégica, Metas, Tipos; Estudio, Programa, Proyecto; Financiamiento, Estado; En Ejecución, Postulado, Idea; Monto Del Financiamiento, Plazo; Corto, Mediano, Largo). Implementar planes de desarrollo, considerando la oferta pública disponible. Incorporar la perspectiva territorial a través de la consolidación de bases de datos alfanuméricas y bases de datos espaciales (planimetría digital)

I.1.4 Etapa 4. Cierre del Proceso. Presentación y Visibilidad de Resultados Finales, Difundir y visibilizar la experiencia lograda (Sistematizar y generar un proceso de transferencia de la experiencia). Proponer un sistema de control y seguimiento de los planes de desarrollo.

I.2. Metodología de Diagnóstico Cuantitativo

La elaboración de un diagnóstico cuantitativo ha sido una tarea compleja, debido fundamentalmente a la falta de información desagregada a nivel de comunidad agrícola, unidad territorial entendida como unidad mínima de análisis objeto de este estudio. A raíz de esta situación se optó por buscar una alternativa metodológica que permitiera lograr una aproximación a la caracterización socio-demográficas y productiva de la población que habita la comunidad agrícola a través de la utilización de información oficial con respaldo institucional. A continuación se describe el procedimiento desarrollado:

1. A través de la información planimétrica disponible¹ se identificaron las entidades pobladas que se localizan al interior de los límites de la comunidad agrícola.

¹ Limite comunidad Agrícola. BBNN ; Catastro de Entidades pobladas 2002.INE

2. Posteriormente a través del software Redatam plus, Censo de población y vivienda 2002², se procesó la información (en términos agregados) socio - demográfica y económica de la población asociada a estas localidades.
3. De este modo se logró obtener una aproximación para el periodo 2002 de las siguientes variables entre otras: total de población, nivel educación, características de las viviendas y actividad económica de la población.
4. Si bien no es una fuente de información actualizada ya que la fuente de datos corresponde al año 2002, esta permite lograr dos objetivos de suma importancia. El primero de ellos es que se logra una aproximación a la caracterización de la comunidad que no existe, y en segundo término se logra construir una base de información sobre la cual posteriormente se inicien procesos de actualización. De esta forma la información lograda debe ser complementada con otros datos ya sea entregada por los propios comuneros en terreno o a través de la ficha de postulación aplicada a la comunidad.

1.3 Metodología de Participación Ciudadana

La metodología utilizada para abordar y dar contenido al plan de desarrollo, es la Cualitativa. Esto porque dicho paradigma garantiza la inclusión de todas las perspectivas, le da importancia a las particularidades del territorio y asegura la validez en los resultados.

1.3.1 Participantes

El grupo se conformó con los representantes de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas que existen en el territorio de la Comunidad Agrícola Las Cardas.

1.3.2 Estructura del taller

La recolección de la información se estructura en dos momentos, esto determinado por la naturaleza de la información que se debe extraer.

En una primera parte, busca establecer caracterizaciones inmateriales de la vida social que están presentes en la comunidad agrícola y en la segunda, busca extraer las principales necesidades e iniciativas para desarrollar el territorio y que luego estarán incorporadas en la cartera de proyectos del Plan de Desarrollo.

- a) Primera parte: Caracterización Sociocultural
 - Técnica de recolección de la información: Para identificar la estructura de sentido compartida, fundamentada por los aportes de los miembros del grupo se utilizó como técnica el Grupo de Discusión, con un cuestionario semi-estructurado. Esta técnica asegura la representación de todos los actores que se encuentren en el territorio donde se emplaza la Comunidad Agrícola.

² Instituto Nacional de Estadísticas. INE

b) Segunda Parte: Levantamiento Demanda

- Técnica de recolección de la información: Con el fin de ordenar la demanda se segmentó según las áreas a identificar: Educación, Infraestructura, Medio Ambiente, Productivas y Organizacional. De esta manera se solicita a los participantes que nombren las principales problemáticas o ideas de proyectos en cada área, con un máximo de 6 iniciativas.

Capítulo II

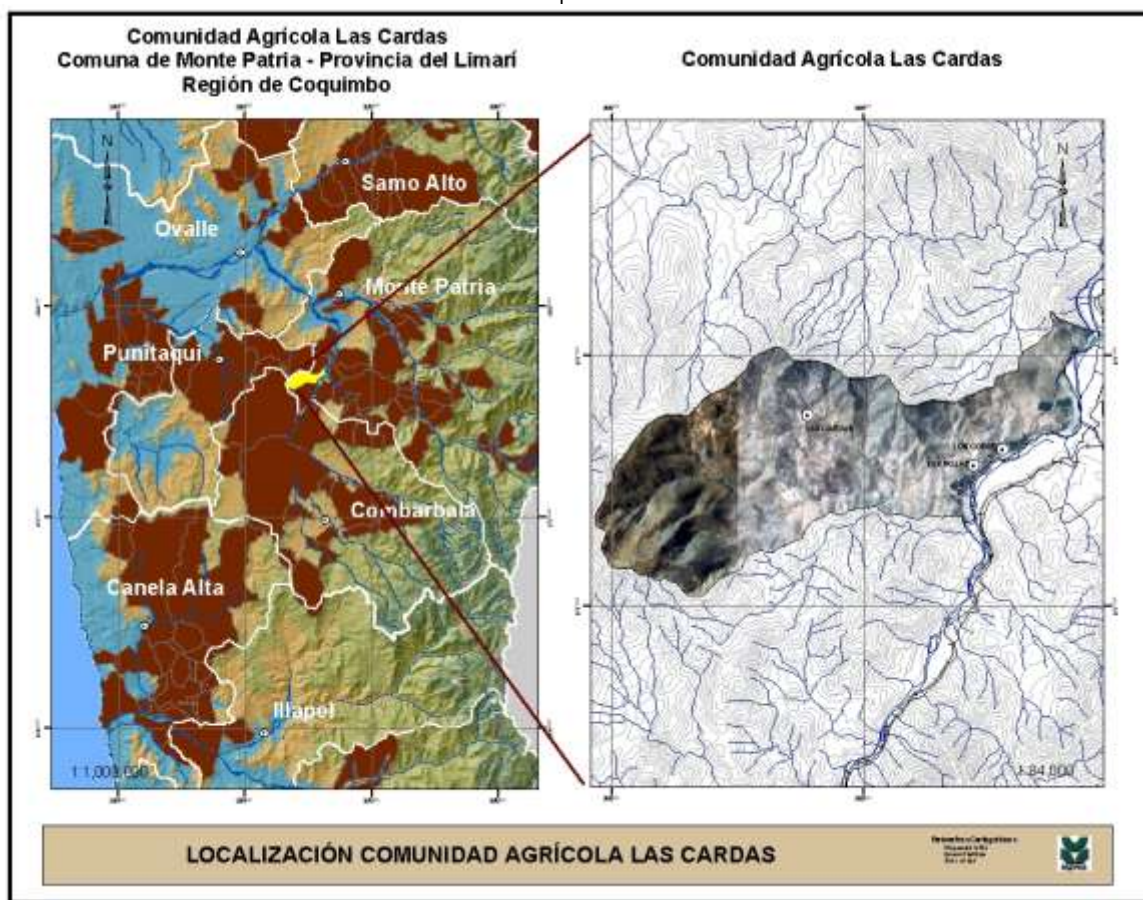
II.1 Diagnóstico Cuantitativo

II.1.1 Contexto Territorial

La Comunidad Agrícola "Las Cardas" se localiza en las coordenadas 304.673,72(Este) y los 6.583.036,92 (Norte)³. Comuna de Monte Patria, Provincia del Limarí en la Región de Coquimbo.

Limita al Norte con la comunidad de agrícola "Jara o Laja", al Noreste con la comunidad "El Potrero de Huatulame", al Oeste con "El Divisadero" y "Manquehua" y al Sur con la Comunidad de "Los Morales". Posee una superficie de 2.624 hectáreas.

Mapa N° 1



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

En el territorio de la comunidad agrícola "Las Cardas" se localizan 3 asentamientos, según Censo del año 2002, estos son; Las Rojas, Los Cofré y Las Cardas. Asentamientos que configuran su base demográfica y que a continuación se describe.

³Según Parámetros Cartográficos: UTM. Datum PSAD56, Zona 19 Sur

II.1.2 Aspectos Demográficos

II.1.2.1 Población

La población total de la comunidad "Las Cardas", asciende a 124 personas⁴ según censo del 2002. La distribución según sexo asciende a 71 Hombres equivalentes a un 57,3%, y 53 mujeres equivalentes a un 42,7%, como se observa en el gráfico N° 1.

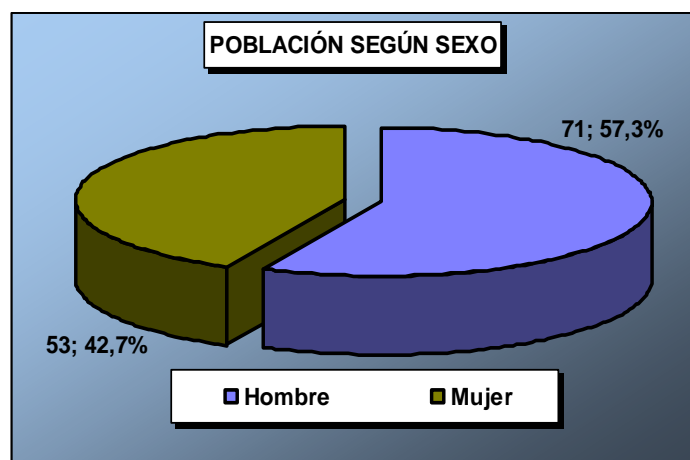


Gráfico N° 1: Población según Sexo

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

La estructura etária de los habitantes de la Comunidad Agrícola Las Cardas⁵, está compuesta por un 14,5% de población entre 0 y 9 años (18 habitantes); 12,1% de población entre 10 y 19 años (15 habitantes); 27,4% de población entre 20 y 39 años (34 habitantes); 13,7% de población entre 40 y 49 años (17 habitantes), 17,7% de población entre 50 y 64 años (22 habitantes) y el 14,5% de población mayor o igual a 65 años. (18 habitantes).

Como conclusión a estos datos se obtiene que la distribución de habitantes esta dispersa en los diferentes rangos etários, no observándose concentraciones notorias hacia algún extremo. (Observar tabla N° 1 en página siguiente)

⁴ En la actualidad, según ficha técnica los entrevistados de la comunidad declaran ser aproximadamente 200 habitantes.

⁵ Fuente: Censo 2002.

Tabla 1

Estructura etária de la población por edades quinquenales.

Edades Quinquenales	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
1. 0-4	5	4	9
2. 5-9	3	6	9
3. 10-14	9	0	9
4. 15-19	3	3	6
5. 20-24	7	5	12
6. 25-29	4	5	9
7. 30-34	6	2	8
8. 35-39	4	1	5
9. 40-44	4	4	8
10. 45-49	4	5	9
11. 50-54	5	3	8
12. 55-59	9	2	11
13. 60-64	2	1	3
14. 65-69	0	2	2
15. 70-74	3	3	6
16. 75-79	1	1	2
17. 80 y más	2	6	8
Total	71	53	124

Fuente: Censo Año 2002.

II.1.3 Antecedentes Sociales

II.1.3.1 Analfabetismo

Con respecto a una de las características básicas de la comunidad, como es el porcentaje de analfabetismo⁶, según censo 2002 se observa que el 16,5% no sabe leer y escribir, correspondiente a 19 habitantes, por otro lado el 83,5% (96 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo, como lo muestra el siguiente gráfico.

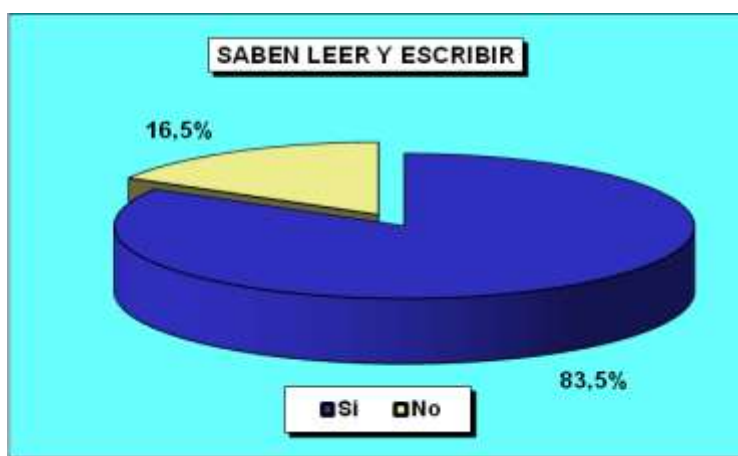


Gráfico N° 2: Analfabetismo

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

⁶ **Condición de Analfabetismo:** La condición de analfabetismo presenta dos estados, población alfabeto o población analfabeto y se refiere a las personas de 5 años o más.

- Alfabeto es una persona que sabe leer y escribir a la vez.
- Analfabeto es una persona que no lee ni escribe o sólo lee o sólo escribe. Glosario Censo 2002, INE.

De acuerdo al gráfico N° 3 que establece una mirada mas profunda, en cuanto al analfabetismo por sexo se observa que en el caso de los hombres, de un total de 66 habitantes mayores de 5 años, 9 de ellos (13,6%) no sabe leer y escribir, por otro lado el 86,4% (57 habitantes) no presentan problemas de analfabetismo. En cuanto a las mujeres, de un total de 49 mujeres mayores de 5 años, 10 de ellas (20,4%) no saben leer ni escribir, por consiguiente 39 mujeres (79,6%) no presentan problemas de analfabetismo.

Si se analiza esta variable en función de la cantidad total de habitantes de la comunidad, se desprende que de los 115 habitantes mayores de 5 años, 9 hombres no saben leer y escribir, y representan un 7,8% del total. Por otra parte 10 mujeres no saben leer y escribir, lo que equivale al 8,7%(observar grafico N° 3).

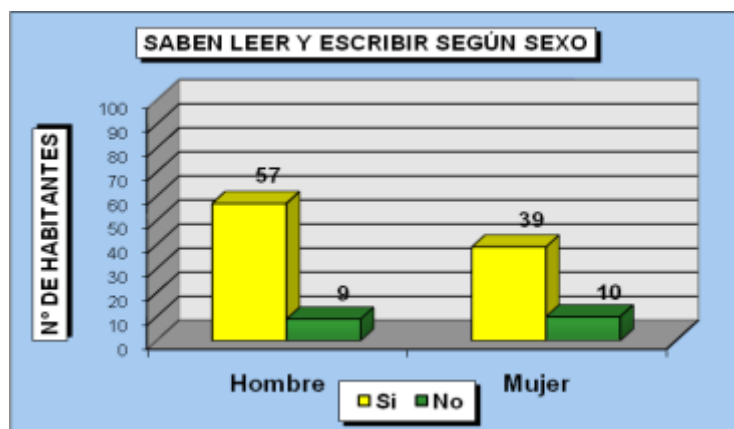


Gráfico N° 3: Analfabetismo según Sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

II.1.3.2 Discapacidad según sexo

Tomando como referencia a los 124 habitantes según el último Censo del año 2002, podemos analizar por el gráfico N° 4 y la tabla 2 de la pagina siguiente, que de los 71 hombres que habitan en esta comunidad, 69 de ellos equivalentes al 97,2% no presentan problemas de discapacidad⁷, y en una cifra menor de un 2,8% (2 habitantes) presentan algún tipo de discapacidad, los tipos de discapacidad observados son; Lisiados Paráliticos.

Con respecto a las mujeres habitantes, el porcentaje de no discapacidad es de un 92,5%, con 49 habitantes, en tanto que el 7,5%(4 habitantes) de la comunidad agrícola "Las Cardas" presenta algún grado de discapacidad, los casos observados son; Sordera, Lisiados Paráliticos y Ceguera.

⁷ **"Discapacidad:** Una persona con discapacidades, de cualquier edad, es aquella que declara tener una o más de las siguientes deficiencias: ceguera total, sordera total, mudez, lisiado o parálisis, deficiencia mental"; Glosario Censo 2002, INE.

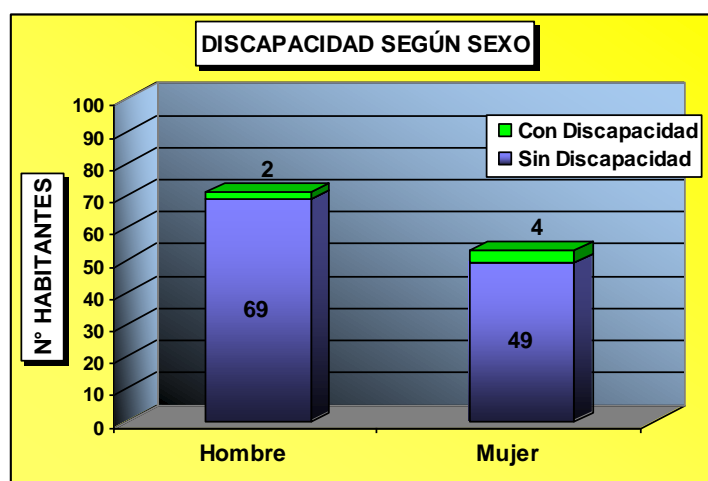


Gráfico N° 4: Discapacidad según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla 2
 Discapacidad según sexo y tipo.

Discapacidad resumen	Sexo del Encuestado		
	1. Hombre	2. Mujer	Total
0. Sin discapacidad	69	49	118
1. Sólo Ceguera	0	1	1
2. Sólo Sordera	0	2	2
3. Sólo Lis/paral	2	1	3
Total	71	53	124

Fuente: Censo 2002.

II.1.3.3 Estado Civil

Con respecto al estado civil⁸ de los habitantes de "Las Cardas", podemos ver en el gráfico N° 5 que de los 97 habitantes de la comunidad mayores de 15 años; el 41,2% de ellos (40 habitantes) son solteros, el 38,1% (37 habitantes) están casados, luego un porcentaje del 12,4% (12 habitantes) son pareja o convivientes, un 6,2% (6 habitantes) son viudo o viuda, un 2,1% (2 habitantes) son separados/as, no existen habitantes anulados/as en la comunidad.

⁸"Para todas las personas de 15 años o más"; Cuestionario Censo 2002, INE

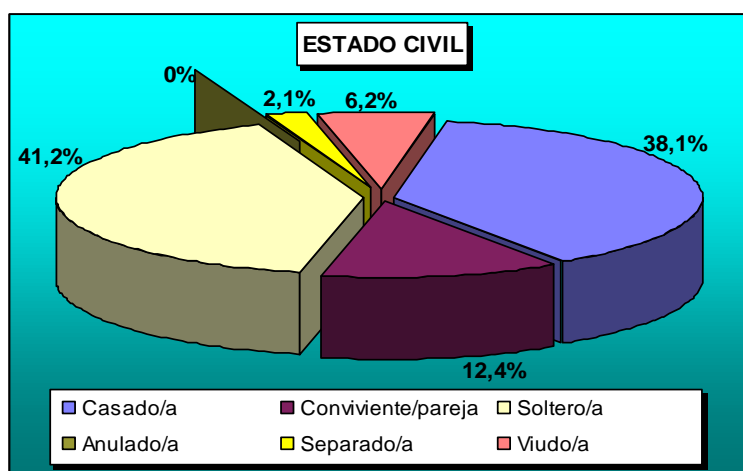


Gráfico N° 5: Estado Civil de los Habitantes de Las Cardas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4 Antecedentes de la Vivienda

II.1.4.1 Infraestructura Básica

En materia de infraestructura básica, la comunidad cuenta con **39 viviendas**⁹ de las cuales no todas cuentan con los servicios básicos, la materialidad y la tenencia necesaria para vivir dignamente, según el último Censo del año 2002.

Esta descripción más detallada se entrega a continuación.

Con respecto a un servicio básico de las **viviendas**¹⁰, como es el caso del agua potable, el 51,3% (20 viviendas) están conectadas a la red de agua potable, por otra parte el 20,5% (8 viviendas) usa pozo o noria, y el 28,2% (11 viviendas) obtienen agua de río y vertientes o estero de sectores, como se detalla en el gráfico N° 6.

⁹ Definición de Vivienda, Glosario Censo 2002, INE. "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes".

¹⁰ "Sólo para viviendas particulares ocupadas con personas presentes"; Cuestionario Censo 2002, INE.

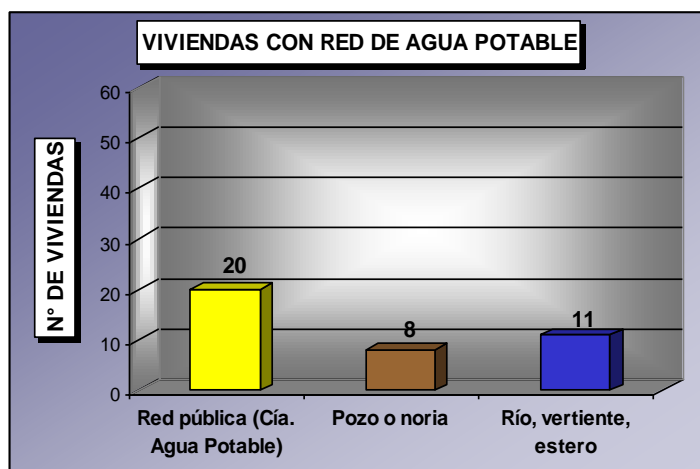


Gráfico N° 6: Infraestructura Básica, Viviendas con Red de Agua Potable
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo año 2002.

Con respecto a la Red de electricidad de las 39 viviendas en la comunidad "Las Cardas"; el 71,8% cuenta con luz eléctrica (28 viviendas), en tanto que el 25,6% carece de electricidad (10 viviendas), 1 vivienda equivalente al 2,6% usa Generador propio o comunitario y no existen viviendas que utilicen Placa solar, como se observa en el gráfico n° 7.

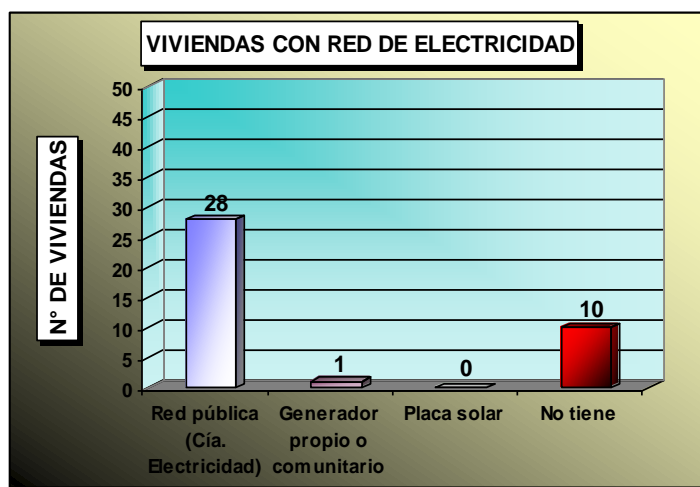


Gráfico N° 7: Infraestructura Básica,
 Viviendas con Sistemas de Red de Electricidad.
Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

En relación a las viviendas con disponibilidad y conexión de servicio higiénico (wc), la situación reflejada en el último censo es la siguiente; el 5,1% (2 viviendas) está Conectado al servicio básico de Alcantarillado, el 82,1% (32 viviendas) usan Cajón sobre pozo negro, el 10,2% (4 viviendas) Carecen de Alcantarillado o Servicio Higiénico, tan solo 1 vivienda equivalente al 2,6% usa Fosa Séptica, y no existen viviendas que utilicen Cajón sobre Acequia o Canal y/o Baño Químico. Como se observa en el gráfico N° 8.

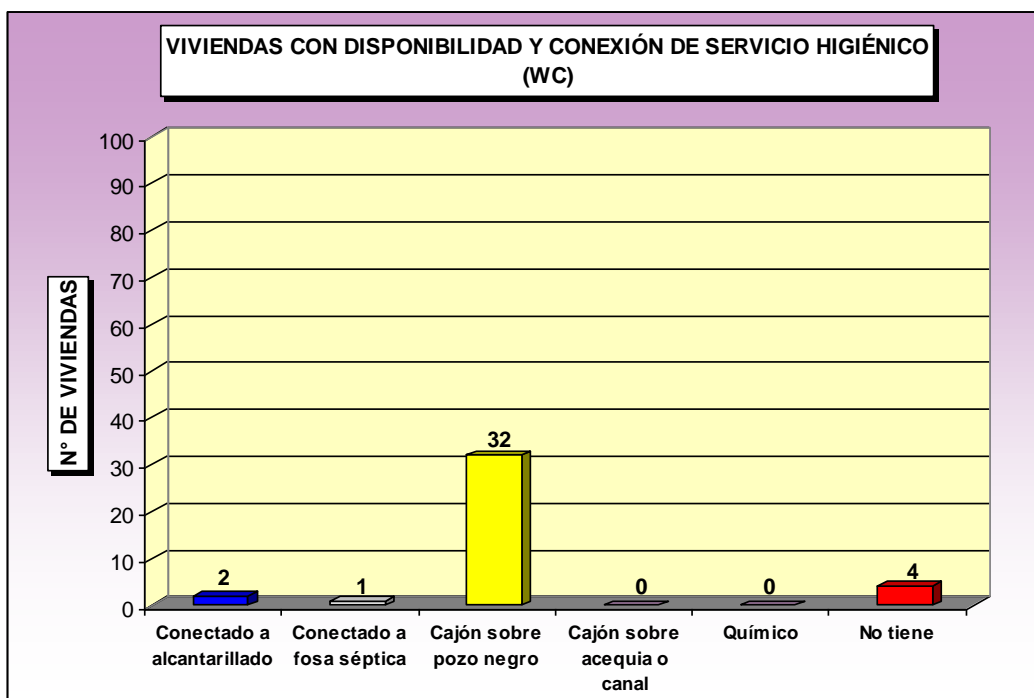


Gráfico N° 8: Infraestructura Básica, Viviendas con Alcantarillado.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la disponibilidad de agua por cañerías, de acuerdo a lo observado en el gráfico N° 9; el 25,6% (10 viviendas) cuenta con cañerías dentro de la vivienda, el 43,6% (17 viviendas) tienen cañerías fuera de la vivienda y dentro del sitio, en tanto que el 30,8% (12 viviendas) carece de cañerías.

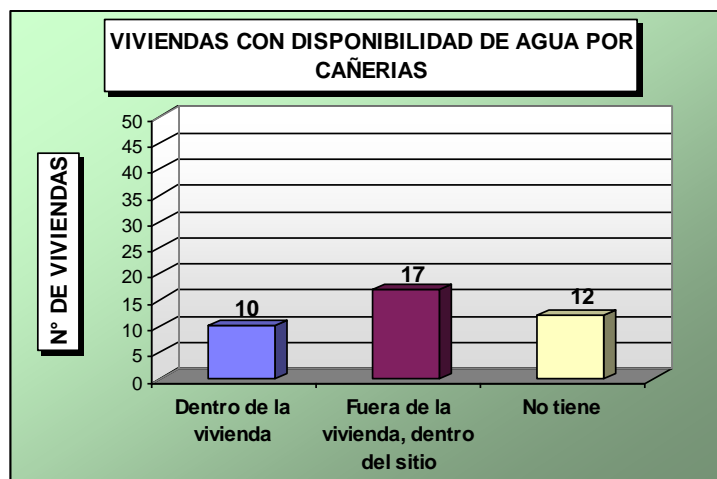


Gráfico N° 9: Infraestructura Básica. Viviendas con Sistemas de Cañerías.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Las Cardas



II.1.4.2 Materialidad de la vivienda

Al hablar de la materialidad de las viviendas, se describirá lo que corresponde a Materiales de construcción predominantes de la cubierta del techo¹¹, de las paredes exteriores¹² y del piso¹³.

De acuerdo a lo anterior, de las 39 viviendas de la Comunidad Agrícola "Las Cardas", el 89,7% (35 viviendas) tienen techo de Zinc, el 10,3% (4 viviendas) usan techo de pizarreño, y no existen otras formas de techo usadas en esta comunidad. Como lo describe el gráfico N° 10.

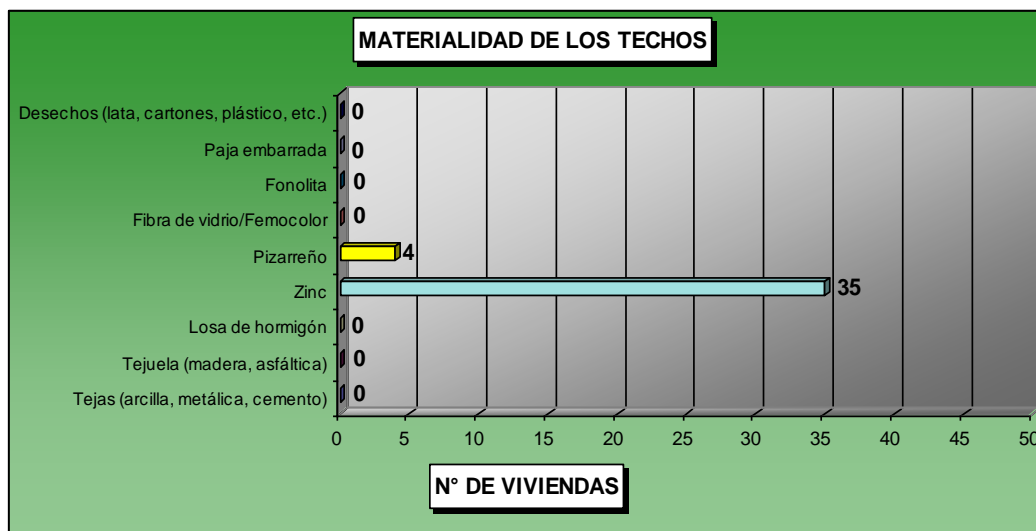


Gráfico N° 10: Infraestructura básica. Materialidad de los techos de las viviendas.

Fuente: Elaboración Propia año 2010, en base a Censo 2002.

Con respecto a la estructura de las paredes, el gráfico N° 11 nos entrega la siguiente información; de las 39 viviendas constatadas, el 48,7% de ellas (19 viviendas) tienen paredes de Madera o Tabique Forrado, el 43,6% (17 viviendas) tiene paredes de Adobe o barro empajado, el 5,1% (2 viviendas) tiene paredes de Ladrillo, y 1 vivienda equivalente al 2,6% usa paredes de Hormigón armado o Piedra, en tanto que no existen viviendas con paredes hechas de Paneles Estructurados o Bloque Prefabricado, Desechos (Lata, Cartones, plástico, etc.) y/o Internit.

¹¹ Los materiales de construcción predominantes de la cubierta (exterior) del techo se clasificaron en nueve categorías: tejas (arcilla, metálica, cemento); tejuelas (madera, asfáltica); losa de hormigón; zinc; pizarreño; fibra de vidrio / femocolor; fonolita; paja embarrada y desechos (lata, cartones, plásticos); Glosario Censo 2002, INE.

¹² Los materiales de construcción permanentes de las paredes exteriores se clasificaron en siete categorías: hormigón armado, piedra; ladrillo; paneles estructurales, bloque (prefabricado); madera o tabique forrado; Internit; adobe, barro empajado y desechos (lata, cartones, etc.); Glosario Censo 2002, INE.

¹³ Los materiales de construcción predominantes del piso se clasificaron en nueve categorías: parquet; baldosín cerámico; entablado (madera); alfombra muro a muro; baldosas de cemento; plásticos (flexit, linóleo, etc.); ladrillo; radier y tierra; Glosario Censo 2002, INE.

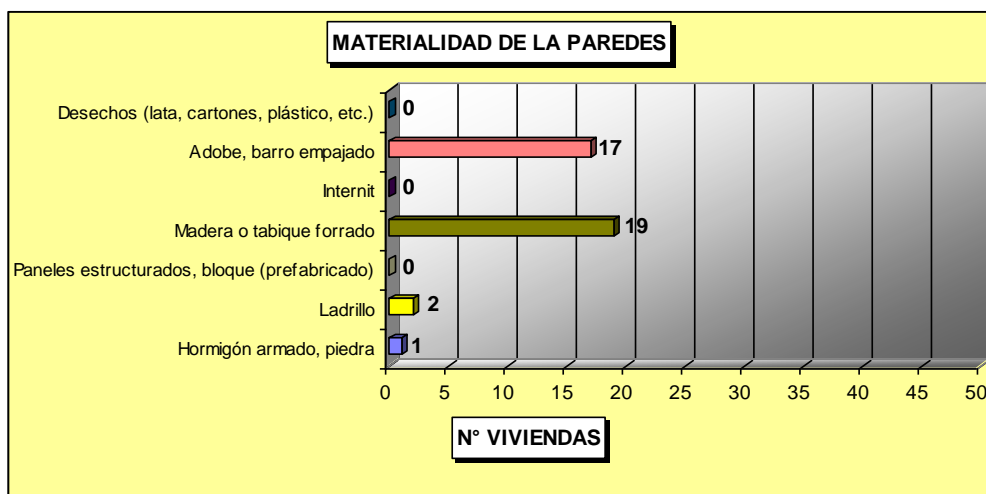


Gráfico N° 11: Infraestructura Básica, Materialidad de Pared de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

En relación a los pisos de las viviendas, el gráfico N° 12 muestra lo siguiente; el 71,8% (28 viviendas) cuentan con pisos de Entablado de madera, el 15,4% (6 viviendas) posee pisos de Radier, el 12,8% (5 viviendas) utiliza piso de Tierra. Por otra parte Ninguna de las viviendas de la comunidad utiliza pisos de; Parquet, Ladrillo, Baldosín cerámico, Baldosas de cemento, Plásticos (flexit o linóleo) y/o Alfombra muro a muro.

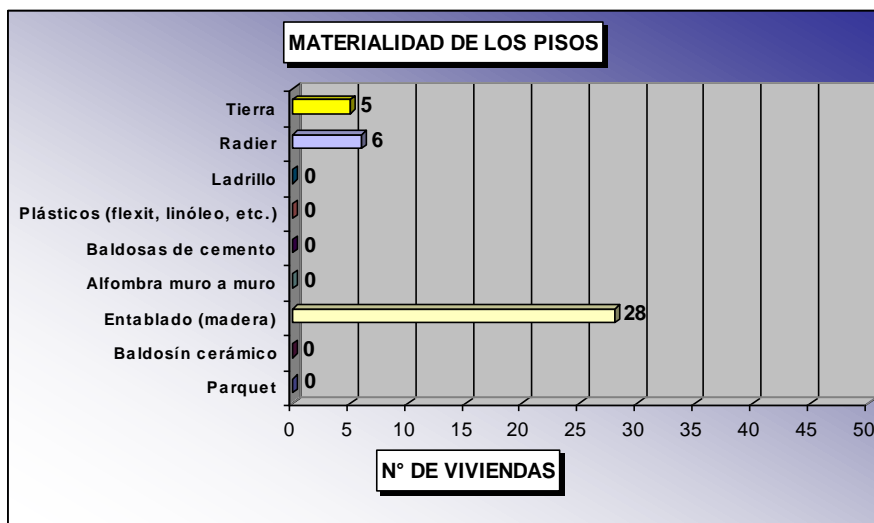


Gráfico N° 12: Infraestructura Básica, Materialidad de Pisos de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.3 Tenencia de la vivienda

En relación a la tenencia de las viviendas en la comunidad "Las Cardas", el gráfico N° 13 muestra lo siguiente; el 66,7% (26 viviendas) son propias¹⁴ y pagadas totalmente, un 25,6% (10 viviendas) son gratuitas¹⁵, un 7,7% (3 viviendas) son cedidas por trabajo o servicio¹⁶, en tanto que no existen viviendas arrendadas¹⁷ y/o propias pagándola a plazo.

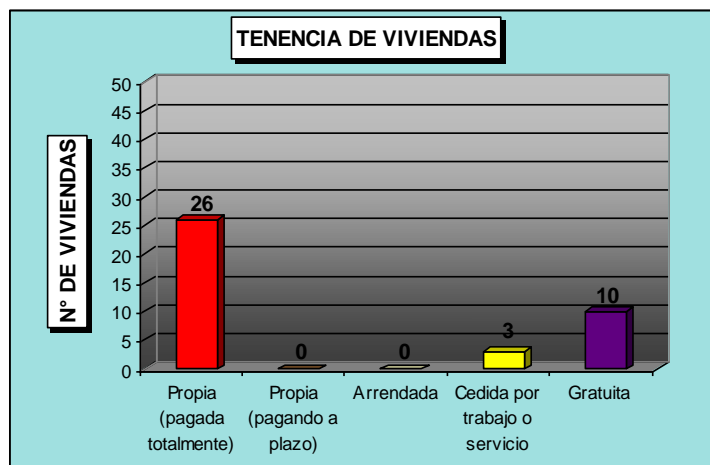


Gráfico N° 13: Infraestructura Básica, Tenencia de las Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.4 Tipo y Ocupación de la vivienda

En relación al Tipo de vivienda, el gráfico N° 14 nos entrega la siguiente información; de las 57 viviendas Constatadas, el 68,4% (39 viviendas) son "Casas", el 24,6% (14 viviendas) son "Mejora o Mediagua", luego el 7% (4 viviendas) son "Rancho o Chozas", y no existe otro tipo de viviendas en esta comunidad. (Observar tabla N° 3 con clasificación de los tipos de vivienda en página siguiente)

¹⁴**Vivienda Propia:** La vivienda propia se clasificó en dos categorías: pagada totalmente y pagando a plazos. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁵**Vivienda Gratuita:** Aquella vivienda ocupada sin pago ni contrapartida alguna.

¹⁶**Vivienda Cedida por servicios:** Es aquella vivienda ocupada por un hogar, que le ha sido asignada por las funciones o labores que realiza uno de los miembros del hogar. En este caso se pueden encontrar, por ejemplo: Directores de escuelas y liceos, personal de las Fuerzas Armadas y de Orden, empleados y directivos, funcionarios públicos, administradores, mayordomos, porteros, etc.

¹⁷**Vivienda Arrendada:** Aquella cuyos moradores tienen la calidad de arrendatarios y pagan una renta mensual

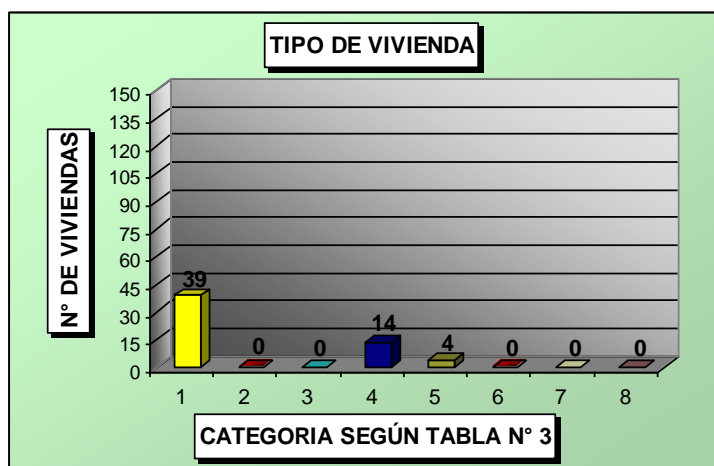


Gráfico N° 14: Infraestructura Básica, Tipo de Vivienda.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

Tabla 3
 Tipo de viviendas en Las Cardas

Tipo de vivienda	
1	CASA
2	DEPARTAMENTO O EDIFICIO
3	PIEZAS EN CASA CONTIGUA O CONVENTILLO
4	MEJORA, MEDIAGUA
5	RANCHO, CHOZA
6	RUCA
7	MOVIL (CARPA, VAGÓN, CONTAINER)
8	OTRO TIPO DE VIVIENDA EN PARTICULAR

Fuente: Censo Año 2002.

En cuanto a la ocupación de las viviendas Según Censo 2002; de 57 viviendas, 39 están ocupadas con personas presentes¹⁸ y equivalen al 68,4%, por otra parte el 31,6% (18 viviendas) está desocupada¹⁹ y no se registran viviendas ocupadas con personas ausentes²⁰, como se describe en el gráfico N° 15.

¹⁸**Vivienda Ocupada con personas presentes:** Es aquella vivienda cuyos moradores responden que durmieron allí la noche anterior al día del censo. Son las únicas que se censan con todas sus características. Glosario Censo 2002, INE.

¹⁹**Vivienda Desocupada:** Es la vivienda que permanentemente está sin habitantes, ya sea porque se destinará a arriendo o venta (viviendas en terminación o recién terminadas a la espera de sus primeros ocupantes), está desocupada temporalmente (viviendas para vacaciones o veraneo), es ocupada por temporadas, será demolida o por cualquier otra razón. Glosario Censo 2002, INE.

²⁰**Vivienda Ocupada con personas ausentes:** Es aquella vivienda que aun cuando no se encontraba con moradores el día del censo, presenta evidencias de que se encuentra habitada (con muebles, cortinas, terreno o jardín bien cuidado, referencia de vecinos, etc.). Para fines de tabulación se consideraron como desocupadas. Glosario Censo 2002, INE.

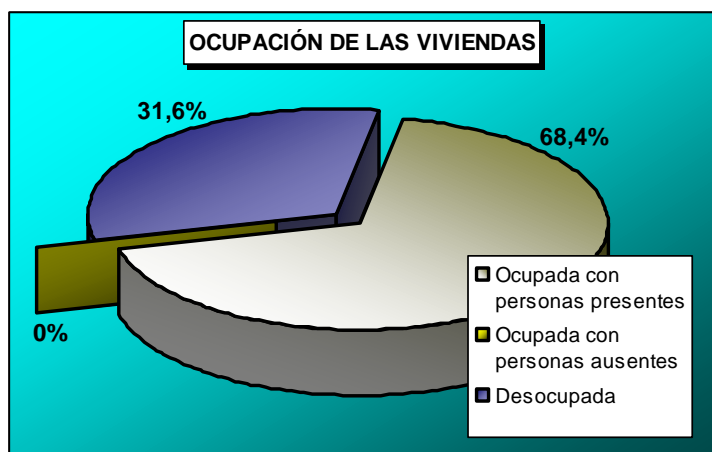


Gráfico N° 15: Infraestructura Básica, Ocupación de Viviendas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.4.5 Combustible usado en la vivienda

Como se observa en el gráfico N° 16; de los 39 hogares Constatados según Censo del año 2002 en la comunidad "Las Cardas", el porcentaje de los hogares que ocupan Gas Licuado como combustible es de un 53,8%, equivalente a 21 hogares, por otro lado el 46,2% (18 hogares) utilizan Leña o Aserrín, no existiendo otro tipo de combustibles usados en esta comunidad.

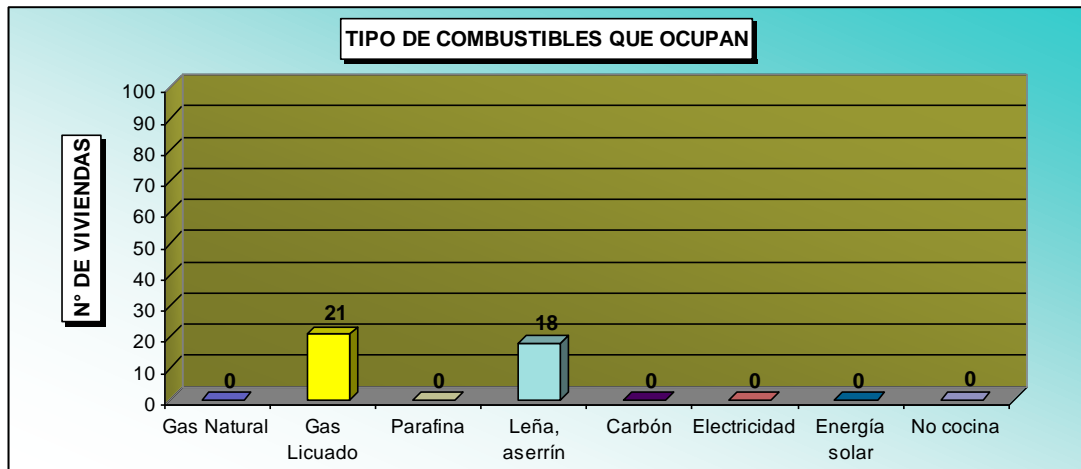


Gráfico N° 16: Infraestructura Básica, Tipo de Combustible utilizados en Las Cardas.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5 Antecedentes Económicos Productivos

Esta comunidad agrícola se identifica culturalmente como una localidad campesina, en donde su base productiva territorial esta basada en la ganadería caprina y la agricultura de autoconsumo.

II.1.5.1 Población económicamente activa

La población económicamente activa²¹ en el caso de Comunidad Agrícola "Las Cardas" es de 36 personas, los hombres concentran un alto porcentaje de esta población con un 86,1%, es decir 31 hombres, seguido en forma distante por las mujeres que representan un 13,9% equivalente a 5 mujeres.

Por otra parte en cuanto a la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de ocupación; en el caso de los hombres, la categoría de "Trabajador Asalariado"²² equivalente al 61,3% (19 personas) es la que concentra un mayor porcentaje, seguido a una distancia considerable por "Trabajadores por Cuenta Propia"²³ con un 19,35% (6 personas) y "Familiar No Remunerado"²⁴ con el 19,35% (6 personas).

En relación a las mujeres, el 80% de su fuerza de trabajo equivalente a 4 mujeres, se ubica dentro de la categoría de "Trabajador Asalariado", y el 20% (1 persona) es "Trabajador por cuenta propia" como lo muestra el gráfico N° 17.

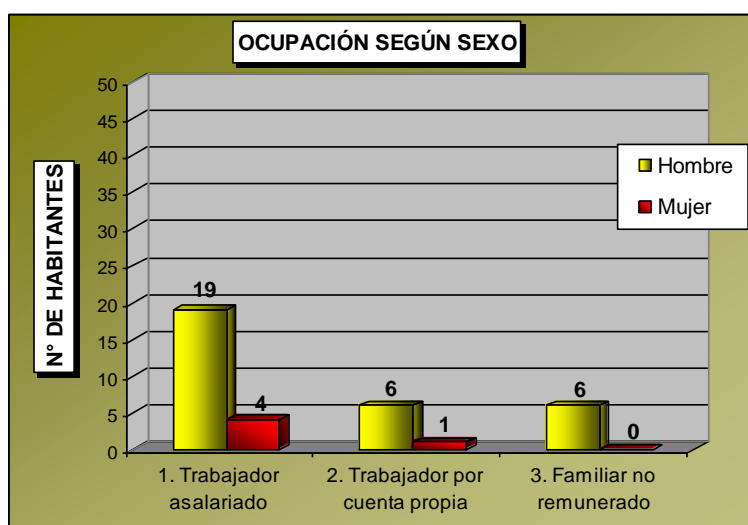


Gráfico N° 17: Ocupación según sexo.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

²¹ **Población Económicamente Activa (PEA):** La constituyen las personas de uno u otro sexo, que proporcionan la mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos durante el período de referencia elegido para investigar las características económicas. Operacionalmente involucra tanto a ocupados como a desocupados

²² **Trabajador asalariado:** Empleado, Obrero, Jornalero. Es la persona que trabaja para un empleador – público o privado - y que percibe una remuneración mensual, quincenal o semanal

²³ **Trabajador por cuenta Propia:** Es la persona que trabaja en forma independiente y sin ocupar personal remunerado; explota su propio negocio o ejerce por su propia cuenta una profesión u oficio. Puede trabajar solo o asociado y puede tener ayuda de familiares a los que emplea sin pago en dinero, ej.: profesionales y técnicos independientes, dueño de almacén sin empleados, taxista, vendedor ambulante, etc.

²⁴ **Familiar no remunerado:** Es la persona que no percibe sueldo o salario por el trabajo que realiza en la empresa o negocio de un familiar.

II.1.5.2 Actividad económica

Como se puede apreciar en el gráfico N° 18; en el caso de los hombres, el tipo de actividad que concentra la mayor proporción de la fuerza laboral es **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas”** con un 51,6% (16 habitantes), seguida por **“Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 11 habitantes que representan un 35,5%, en tercer lugar se encuentra **“Construcción”** con 2 personas equivalentes al 6,45%, luego aparecen las demás actividades económicas detalladas en la tabla N° 4 de la página siguiente con 1 o menos trabajadores cada una.

En cuanto a las mujeres, no existe una actividad económica que concentre un porcentaje importante de personas, dicho esto su distribución es la siguiente; **“Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de tipo servicio conexas”** tiene 2 personas, al igual que **“Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas”** con 2 personas, finalmente se encuentra **“Enseñanza”** con 1 persona. (Observar gráfico N° 18 y Tabla N° 4)

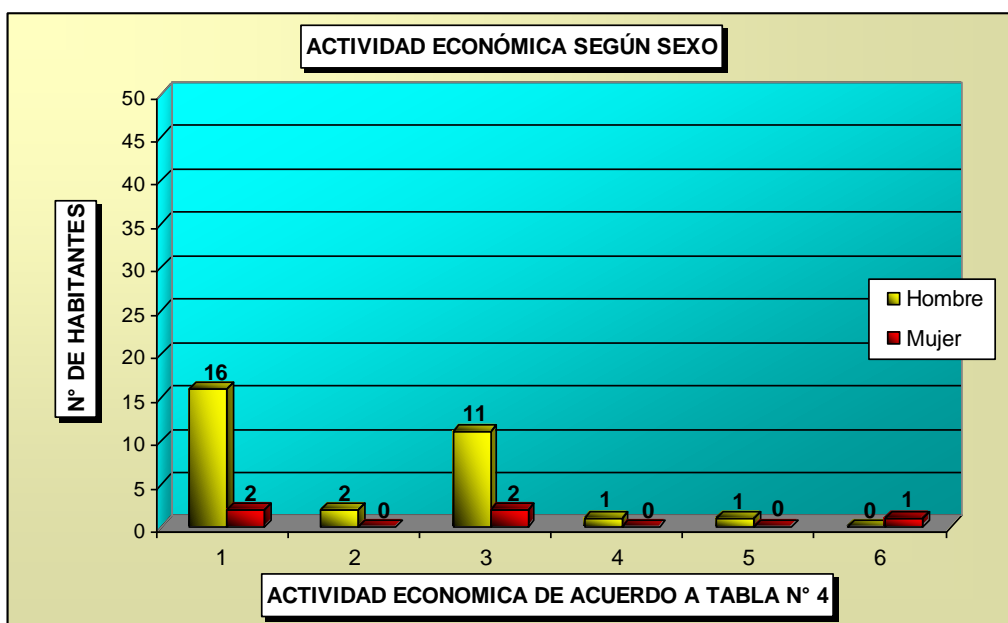


Gráfico N° 18: Actividad Económica según sexo.
Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

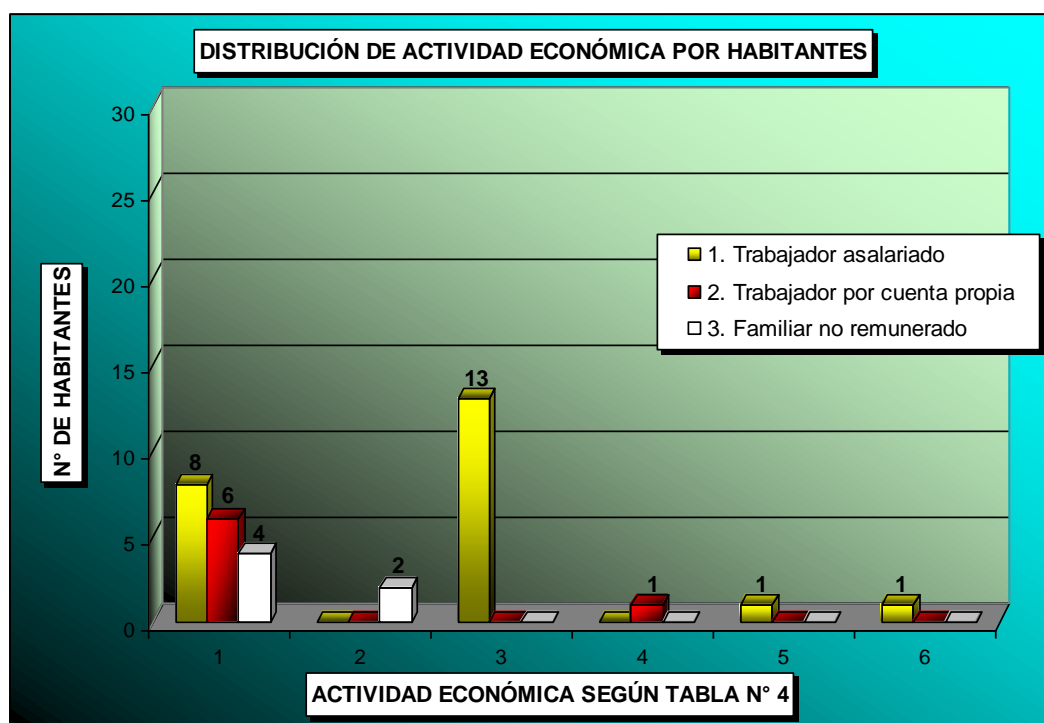
Tabla 4

Actividad Económica en Las Cardas.

GIRO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
1. AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE TIPO SERVICIO CONEXAS
2. CONSTRUCCION
3. COMERCIO AL POR MAYOR Y EN COMISION, EXCEPTO EL COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS
4. TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE, TRANSPORTE POR TUBERIAS
5. ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA, PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA
6. ENSEÑANZA

Fuente: Censo 2002.

Al cruzar ahora las variables de actividad económica en relación a la cantidad de habitantes de la comunidad "Las Cardas", se desprende que la mayor proporción de fuerza laboral se encuentra en **"Agricultura, Ganadería, Caza y Actividades de Tipo Servicio Conexas"** con 18 habitantes que representan el 50% de la fuerza laboral de la comunidad, de los cuales 8 son "Trabajador Asalariado", 6 son "Trabajadores por cuenta propia" y 4 son "Familiar No Remunerado". En segundo lugar se encuentra **"Comercio al por Mayor y en Comisión, Excepto el Comercio de Vehículos Automotores y Motocicletas"** con 13 habitantes que equivalen al 36,1%, todos son "Trabajador Asalariado" Las demás actividades concentran 2 o menos trabajadores, como lo detalla el gráfico N° 19.

**Gráfico N° 19:** Distribución de la Actividad Económica según Habitantes.

Fuente: Elaboración Propia año 2010 en base a Censo 2002.

II.1.5.3 Iniciativas productivas.

II.1.5.3.1 Hectáreas plantadas: De acuerdo a la información recopilada en la ficha técnica del programa en la comunidad existen 100 hectáreas de viñas y 1 hectárea de cítricos.

II.1.5.3.2 Ganadería: Con respecto al número de cabezas de ganado que se señalan ascienden a unas 1.000 cabezas que corresponden a un total de 17 propietarios. Distribuidos en diferentes sectores de la comunidad.

II.1.5.3.3 Goces Singulares: La comunidad cuenta con 25 goces singulares sin título que suman un total de 12 hectáreas. Mientras que en cuanto a goces singulares con título estos suman 60 que equivalen a 40 ha.

II.1.5.3.4 Capacitaciones: Durante el año 2008 y 2009 la comunidad recibió capacitación en temática medio ambiental, impartida por el PNUD.

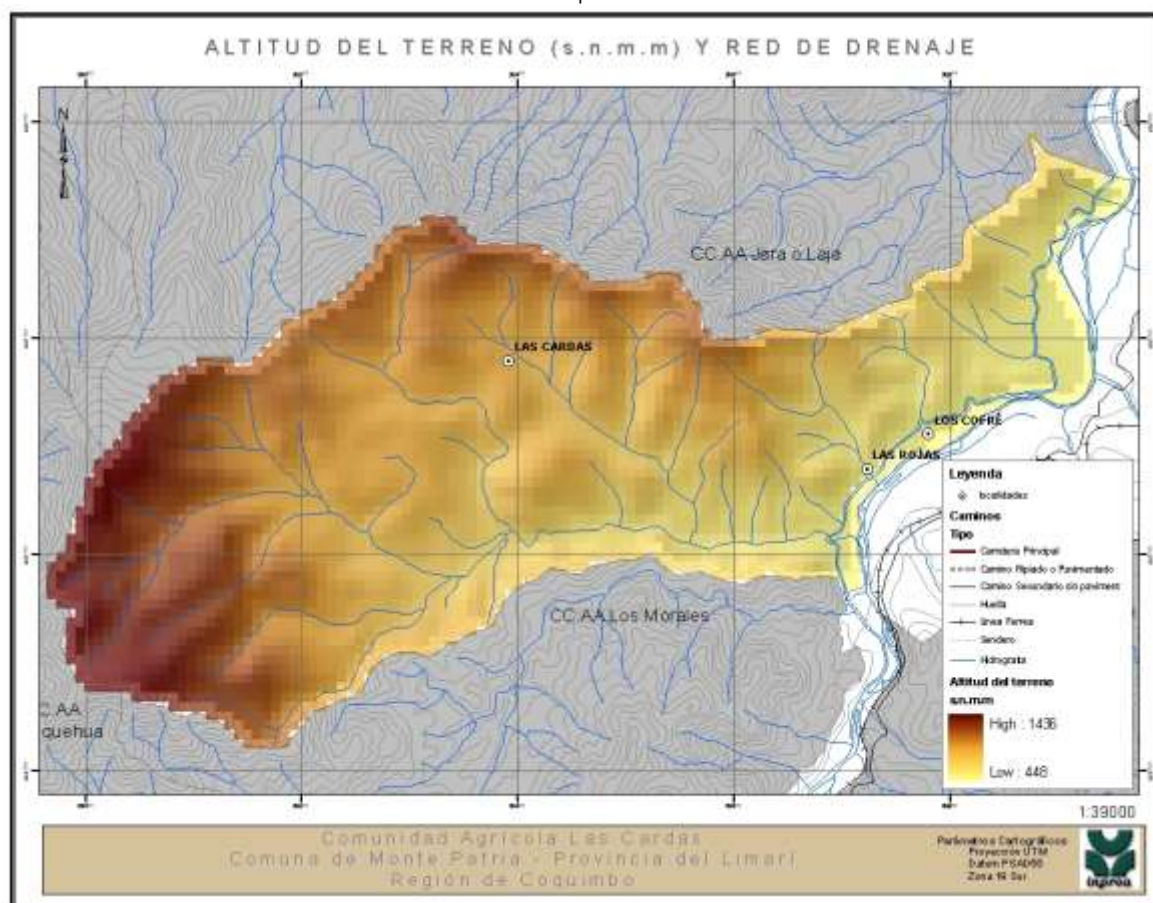
II.1.6 Recursos Naturales

En esta comunidad no existen lluvias²⁵ debido a que están repartidas en los goces singulares.

II.1.6.1 Descripción Geográfica

Esta comunidad se emplaza sobre la unidad geográfica denominada como montaña media, en donde las alturas no sobrepasan los 3.000 mts. s.n.m.m. Una de las principales características de esta unidad son los fuertes procesos erosivos de carácter hídrico que han disectado estas formas modelando su actual relieve²⁶.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Climáticamente esta comunidad se inserta dentro del dominio del clima de Estepa templado marginal (BSIW), con precipitaciones con promedio anual de que no supera los 200 mm., en este sector.

Las temperaturas medias anuales, en este dominio climático, varían entre aproximadamente 12° y 16° C siendo su oscilación entre el mes más frío y el mes más

²⁵**Lluvia:** porción de terreno de propiedad de la comunidad que se asigna a un comunero y a su familia por un periodo determinado Fuente: Ley de comunidades agrícolas; DFL N°5 de 1968, modificado por la ley N° 19.233 de 1993. Artículo 1° bis b).

²⁶ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 6. Geomorfología. Pág.16. 1978

cálido de alrededor de 8° a 10° C. Enero varía entre 16° y 21° C, aumentando la temperatura desde la costa hacia el interior. Durante el invierno, las temperaturas medias oscilan entre 10 y 12° C, siendo el sector intermedio el que posee las temperaturas más elevadas en comparación a la costa o a los sectores adosados a la cordillera.²⁷

II.1.6.2 Recursos hídricos

La comunidad agrícola se estructura, desde un punto vista hidrográfico, a través de una densa red de drenaje de tipo estacional (quebradas que se activan en función de las precipitaciones intensas y concentradas), descolgándose desde los 1.436 metros de altitud, en sentido Noroeste y Suroeste a Noreste y Sureste al encuentro del río Guatulame.

Esta comunidad cuenta con acciones de aguas, 12 acciones de agua, repartidos entre los comuneros que habitan cerca del río Guatulame. Además se localizan 40 pozos los que están actualmente activos.

II.1.6.3 Caracterización agrológica²⁸

Al efectuar el estudio de suelos a nivel de series y separar las principales fases de pendiente y erosión, se pudo establecer la existencia de 19 series de suelos y 6 tipos misceláneos con 65 unidades cartográficas en total. Entre las cuales se encuentran las series que caracterizan a Las Cardas y que a continuación se detallan.

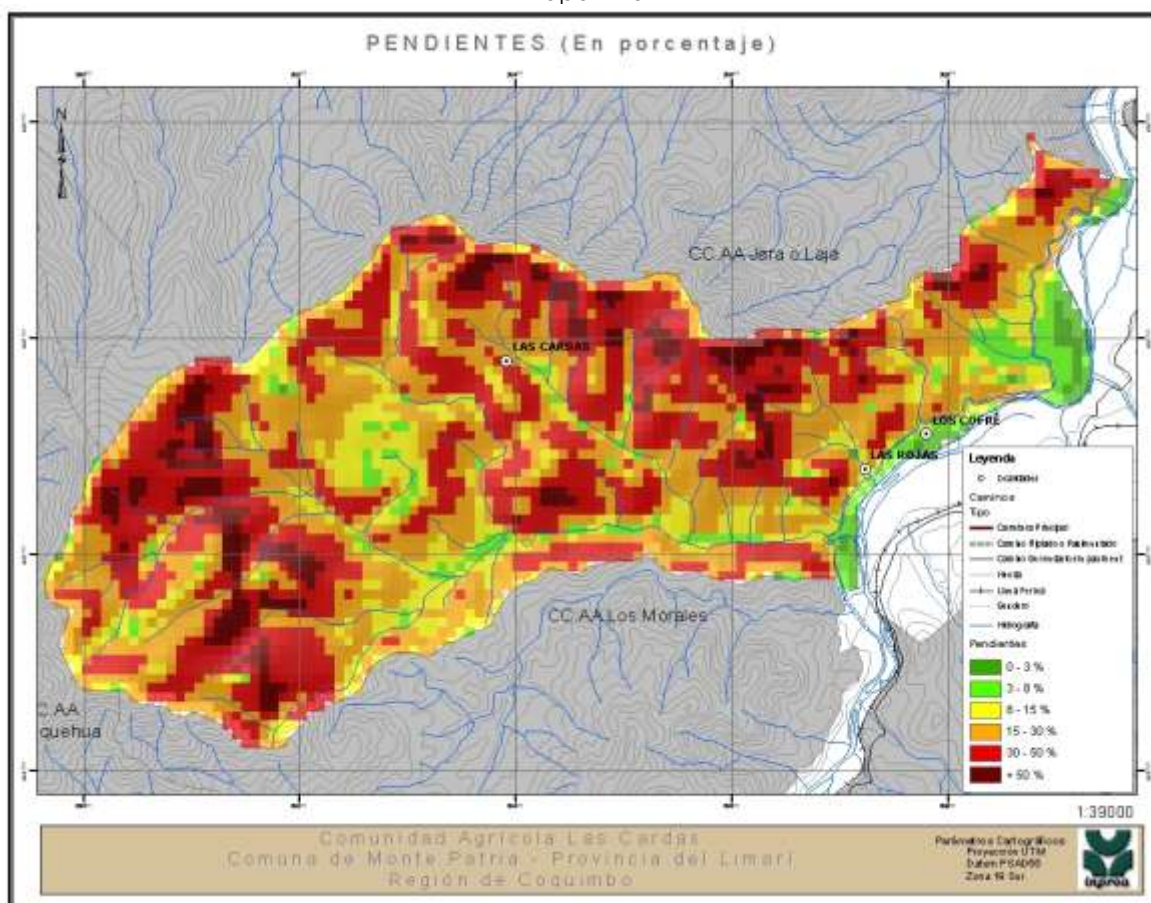
Serie San Marcos (SM)

Son suelos que ocurren en posición de cerros y piedmont altos, derivados de rocas sedimentarias arcillosas y/o andesitas; son suelos delgados, bien drenados, de color rojo sucio que se transforma en pardo rojizo oscuro en profundidad, texturas finas, pedregosos en la superficie; la fertilidad natural es moderada, la reacción ligeramente alcalina y la capacidad de retención de agua aprovechable, moderada

²⁷ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 3. Caracterización Climática. Págs.10-11. **1978**

²⁸ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 16 y 83. **1978**

Mapa N° 3



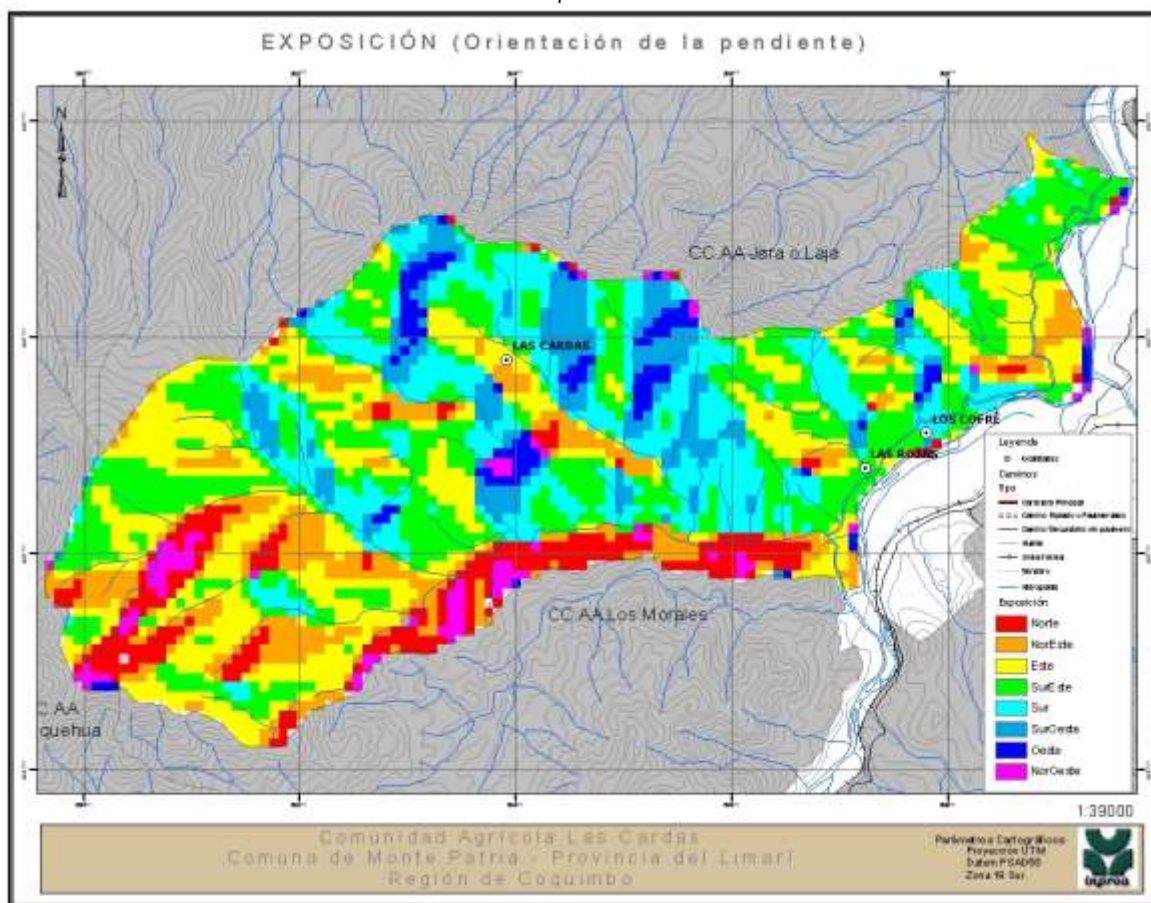
Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

Cartográficamente también se ha incluido un mapa de Exposición Solar (Mapa 4), el cual muestra aquellas laderas con mayor o menor insolación. Esta variable ha sido incorporada en base a las recomendaciones que se han realizado en otros estudios como el efectuado por CORFO en 1978, en el cual se plantea lo siguiente:

“.....Otro factor importante y al cual no se ha dado su real valor, es la exposición, la **ladera sur** de la pendiente muestra en todos los casos un notorio incremento de la vegetación si se trata de la misma especie, en el suelo se observa un mayor número de raíces, proceso lógico por estar asociado con un mayor número de plantas y de mayor vigor, todo ello producto de una menor insolación y por ello una menor evaporación para una misma precipitación²⁹.

²⁹ Estudio de las comunidades Agrícolas. IV Región, Corporación de fomento de la producción. CORFO. Instituto Nacional de investigaciones de recursos Naturales. IREN. Vol. 8. Agrología. Págs. 8. 1978

Mapa N° 4



Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.1.6.4 Capacidad de Uso de Suelo

Capacidad de Uso	Descripción	Pendiente	Clase de drenaje	Aptitud riego	Aptitud frutal
VIIe Serie San Marcos (SM)	VIIe: Aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano.	30-50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)
VIIe (70 %) + VIII (30 %) Serie San Marcos (SM)	VIIe: aptos para praderas permanentes con prácticas intensivas de conservación y manejo por su susceptibilidad a erosionarse. Presentan erosión moderada a severa y es prácticamente imposible transformar la actual cubierta vegetal en una pradera artificial de secano VIII: Son suelos que carecen de utilización agrícola, ganadera o forestal y sólo deben considerarse una cubierta vegetal protectora que impida la destrucción del suelo.	30 a 50 %	5 (Bueno)	6 (No apto)	D (No apto)

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Las Cardas



II.2 Diagnóstico Cualitativo

II.2.1 Caracterización Sociocultural

II.2.1.1 Identidad y Cultura: La escasez de agua y de trabajo en la comunidad está produciendo la migración de los habitantes puesto que no hay fuentes de trabajo seguras, lo cual repercute en la pérdida de prácticas tradicionales y actividades culturales ya que éstas están relacionadas con la productividad de la tierra. No se observan iniciativas comunitarias de rescate y preservación

II.2.1.2 Participación: Las organizaciones comunitarias y sociales más activas son la Junta de Vecinos y el Club Deportivo, la participación se da en un nivel medio y a través de la organización a la que pertenece cada habitante. No se observan actividades que generen una participación global de toda la comunidad.

II.2.1.3 Medio Ambiente: Se observa una preocupación por temas medioambientales, sobre todo con el manejo de la basura domiciliaria y en temas relacionados con la contaminación de espacios públicos, sin embargo no hay acciones concretas para abordar el tema. Se observa aprovechamiento de la energía solar para consumo domestico hace falta incorporar su utilización a nivel productivo.

II.2.1.4 Conflictos: Se observa un conflicto interno entre comuneros relacionado con la ocupación irregular de terrenos de la Comunidad Agrícola. Además existe una problemática con la extracción de piedra combarbalita realizada por personas externas a la comunidad, la cuales utilizan el único puente de acceso al territorio y lo deterioran con la carga de alto tonelaje

II.2.1.5 Comunicación y conectividad: Se identifica un problema grave de conectividad y acceso al territorio, puesto que este depende de solo un puente el cual se encuentra en malas condiciones y cuando llueve se anega y no se puede transitar por el quedando el territorio incomunicado

II.2.2 Estructura Organizativa/Comunitaria

II.2.2.1 Estructura organizacional Comunidad Agrícola: El número de comuneros inscritos asciende a 94 comuneros³⁰(nomina archivada con el n° 247 del registro de propiedad del C.B.R. de monte patria año 2000), y su propiedad está inscrita a fojas n° 236a, n° 324 del registro de propiedad del C.B.R. de monte patria año 2000.

La Comunidad Agrícola es administrada por una estructura compuesta por un directorio elegido por la asamblea general de comuneros por un periodo de tres años, de acuerdo a los estatutos vigentes de las comunidades agrícolas. La estructura de esta comunidad esta compuesta por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, primer director, segundo director, elegidos en Noviembre del año 2008.

Como Comunidad cuentan con un ente fiscalizador a través de la directiva y después la asamblea a la cual se le expone una cuenta pública.

Actualmente al interior de la Comunidad existen 3 organizaciones³¹, además de la comunidad agrícola, una junta de vecinos, un club deportivo y un comité de crianceros.

³⁰ Información verificada en ficha de postulación del programa

³¹ Información verificada en ficha de postulación del programa

II.2.2.2 Articulación Territorial: En el territorio de la Comunidad Agrícola existen tres sectores: Las Cardas, Los Cofreres y Las Rojas, este ultimo funciona como centro de la comunidad, aquí está emplazada la sede social y es donde hay más habitantes. De los 94 derechos de comunidad, actualmente viven 60 en el territorio, de estos que no habitan la Comunidad Agrícola, así como familias jóvenes lo hacen en la localidad de Chañaral Alto, puesto que aquí hay mejor acceso a servicios.

II.2.2.3 Liderazgos: Se observa un liderazgo claro y positivo, sin embargo hace falta empoderar e incluir a más dirigentes dentro del territorio, se debe fomentar su formación y aparición.

II.2.2.4 Red Organizacional: Las organizaciones presentes en el territorio además de la Comunidad Agrícola son un Centro de Madres, un Club Deportivo, dos Juntas de Vecinos y un Comité de Navidad. Estas organizaciones funcionan en el sector de Las Rojas, en los otros sectores de la Comunidad Agrícola existe una junta de Vecinos. No se Observa trabajo asociativo entre las organizaciones ni tampoco conflicto entre estas.

II.2.3 Característica Económicas

II.2.3.1 Economía: En relación a la actividad productiva de la Comunidad Agrícola, esta se presenta de manera complementaria y con características de subsistencia. Está basada principalmente en dos actividades: la actividad caprina y la agricultura ambas a pequeña escala, para consumo familiar. sin embargo estas actividades son realizadas estacionalmente dependiendo de la posibilidad de acceso al recurso hídrico y la debido al alto costo que tiene hacer producir la tierra, por lo cual se deja de realizar esta actividad dentro del territorio para trabajar como jornal o temporero en fundos cercanos.


II.2.3.2 Innovación y Emprendimiento: No se observa en el ámbito productivo.


II.2.3.3 Gestión de los recursos: A nivel organizacional existen experiencias nuevas y positivas de gestión de recursos, en el área medioambiental. También se observa acceso al financiamiento de carácter individual para proyectos productivos, sin embargo no han generado una mejora sustancial en la capacidad de producción.


II.2.3.4 Trabajo: El trabajo es precario y dependiente de los cambios estacionales, los habitantes jóvenes trabajan mayoritariamente fuera de la Comunidad Agrícola y los habitantes de más edad intermedian estas labores y la actividad caprina y agrícola de autoconsumo


II.3 Sistematización iniciativas propuestas


II.3.1 Área Social


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Locomoción para acercamiento a Establecimientos Educativos.			
Descripción	Es preciso gestionar con el Ministerio de Transporte o el Ministerio de Educación, un transporte que les permita a los niños y jóvenes del territorio poder tener un mejor acceso a los Establecimientos Educativos en los que estudian, evitando la deserción escolar, fomentar la calidad de la educación y con ello evitar la vulneración del derecho a estudiar de los niños y jóvenes del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar en la Municipalidad de Monte Patria en su Depto. De Educación y Movilización un furgón de transporte que acerque a los estudiantes a los recorridos habituales de locomoción colectiva. También, se puede participar del programa de la SUBTEL "Subsidios de Transporte de zonas aisladas"; el Alcalde debe enviar carta con formulario a la SEREMITT (Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones) con la solicitud y esta entidad evalúa la factibilidad del subsidio al Transporte.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria (Depto. Educación y/o movilización). SUBTEL 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernación Limarí 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar formalmente al Municipio esta necesidad, el Alcalde debe enviar carta con formulario a la SEREMITT (Secretaría Regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones) con la solicitud y esta entidad evalúa la factibilidad del subsidio al transporte.			


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Nivelación y regularización de Estudios.			
Descripción	Los habitantes del territorio identifican la nivelación y regularización de estudios como una oportunidad para el desarrollo personal y del territorio. Además considerando que los interesados son principalmente dueñas de casa y adultos mayores lo que implica problemas de traslado y responsabilidades familiares, es preciso que el programa de nivelación contemple horarios adecuados y que las clases sean en el territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad Agrícola deben realizar una solicitud en el Depto. De Educación de la Municipalidad de Monte Patria, Programa de nivelación de estudios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte patria • Depto. De Educación 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar en el Depto. De Educación dirigido al Sr. Milton Guerrero Jefe Programa Nivelación de Estudios de la Municipalidad de Monte Patria la solicitud con el listado de las personas interesadas, su nivel de estudios actual, edad, cédula de identidad.			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Mejoramiento de viviendas.			
Descripción	Con la finalidad de mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas del territorio, se precisa la mejora de las viviendas de 30 familias en temas como los techos, pisos, paredes, y ampliaciones. Se debe considerar también construcción de viviendas a través de los subsidios habitacionales			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria en la Oficina de la Vivienda a cargo de la Sra. Roxana Pérez (Fono: 711058 anexo 291) para evaluar las soluciones de estas familias como en el "Programa de Protección al Patrimonio Familiar" ya sea en forma individual como colectiva, ó al Fondo Solidario del FOSIS. Además, pueden solicitar y coordinar una reunión con la encargada de Vivienda para que en la sede de la Comunidad se realice taller de información para las familias.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria Oficina de la Vivienda 	<ul style="list-style-type: none"> SERVIU FOSIS 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Oficina de la Vivienda de la Municipalidad de Monte Patria para que coordinen una reunión en la sede de la comunidad para entrega de información de postulaciones y susidios.			


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
4	Instalación de Señalética.			
Descripción	Se precisa de la instalación de señalética al ingreso de la Comunidad Agrícola indicando los sectores e información básica como el número de habitantes. Además de señalética que indique la capacidad de toneladas que tiene el puente de acceso a Las Cardas evitando el deterioro del mismo y accidentes por sobre exigir la estructura.			
Localización Geográfica	Coord. Este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	306.887	6.582117	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar por medio de una carta formal a la alcaldía para que se derive al Depto. De tránsito y/o Movilización para que realice el trabajo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Depto. De Movilización y/o Tránsito 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben realizar una carta con petición formal al alcalde para gestionar la colocación de los letreros.			


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
5	Realización de actividades de participación.			
Descripción	Se necesita implementar talleres para fortalecer la participación y convivencia en el territorio, y que impliquen el rescate de las actividades tradicionales campesinas.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad en conjunto con todas sus organizaciones comunitarias deben acercarse a la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Monte Patria para realizar esta actividad. También, se puede realizar solicitud a FUCOA (Fundación de Comunicación, Capacitación y Cultura del Agro. www.fucoa.cl) la cual realiza talleres para fortalecer las tradiciones campesinas. FOSIS, también realiza talleres de participación.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria FUCOA 		<ul style="list-style-type: none"> FOSIS 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes deben realizar solicitud al Municipio y en la OIRS de Municipalidad de Monte Patria solicitar información de FUCOA.			


Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
6	Talleres de Deporte.			
Descripción	Los habitantes de la comunidad requieren de talleres que fomenten el Deporte para la población en general y además gimnasia especializada para adultos mayores, lo que potenciará la participación, la convivencia, la vida sana y por ende la mejora en la calidad de vida.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Con respecto a actividades de Deporte para el Adulto Mayor los dirigentes deben acercarse a la Municipalidad de Monte Patria y coordinar una reunión con la Sra. Priscilla Torres encargada del Programa del Adulto Mayor. Con respecto, a las otras personas de la comunidad se debe realizar una solicitud a la Oficina de Deportes en la Municipalidad de Monte Patria a cargo del Sr. César Valencia, por ejemplo se puede realizar Gimnasia entretenida para las Dueñas de Casa y Jóvenes de la comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad Monte Patria Oficina de Deportes 		<ul style="list-style-type: none"> Programa Adulto Mayor 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben hacer llegar solicitud a la Oficina de Deportes, Sr. César Valencia y al Programa del Adulto Mayor, Sra. Priscilla Torres (Fono: 53-711058).			

Área	SOCIAL			
Nº Priorización	Demanda			
7	Charlas informativas relacionadas con las normativas y leyes que rigen a las Comunidades Agrícolas.			
Descripción	El objetivo es que los habitantes de la comunidad conozcan cuáles son las normativas y leyes sobre las que se rigen las Comunidades Agrícolas, lo que permitirá tener mayores conocimientos a la hora de la aplicación de criterios para la toma de decisiones.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar a la "Oficina Técnica de las Comunidades Agrícolas" (O.T.C.A) talleres de información de normativa legal de C.C.A.A.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria O.T.C.A 		<ul style="list-style-type: none"> Oficina Provincial Bienes nacionales, Limarí 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben contactarse con el Sr. Brian Michell Arroyo (51-566514) de la O.T.C.A para solicitar taller de información de la legislación que rige a las C.C.A.A			


II.3.2 Área Productiva

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Capacitación y asesoría para la agricultura de subsistencia.			
Descripción	El objeto es mejorar la agricultura familiar a través de un buen manejo de la tierra y optimización del recurso hídrico, por lo que se necesita de capacitación y asesoría técnica para obtener óptimos resultados.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto X	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La comunidad debe acercarse al Depto. De Desarrollo Rural para solicitar que los programas de INDAP, por ejemplo PADIS y PRODESAL, que participan en el territorio integren habitantes de la comunidad en sus programas. También, se puede solicitar al FOSIS que en su programa de Autoconsumo priorice territorios de la Comunidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria INDAP (PADIS, PRODESAL) 		<ul style="list-style-type: none"> FOSIS PRODEMU 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar a la Municipalidad de Monte Patria que los programas de INDAP presentes en la Comuna integren a las personas pertenecientes a la comunidad. Además, solicitar al Depto. De desarrollo Rural del Municipio solicite presencia en la comunidad de entes como lo es el FOSIS o PRODEMU.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
2	Cursos para Jefas de Hogar.			
Descripción	Con el objetivo de entregar a las dueñas de casa herramientas y alternativas de trabajo para ayudar a la economía familiar se necesitan cursos de Repostería, Corte y Confecciones, Artesanía, Contabilidad, Uso de Computador entre otras.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad se pueden acercar a la Municipalidad de Monte Patria para que desde allí eleven la demanda hacia el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) el cual tiene un programa "Mejoramiento de las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar (PMJH)". También, dirigirse al Depto. De Desarrollo Rural para que los ponga en contacto con programas como el PRODEMU.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria DDR 	<ul style="list-style-type: none"> SERNAM PRODEMU 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe acercarse a la Municipalidad de Monte Patria, DDR, para contactarse con PRODEMU y con SERNAM.			

Área	PRODUCTIVA			
Nº Priorización	Demanda			
3	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos del territorio.			
Descripción	Se precisa de capacitación y asesoría técnica para que entreguen a los habitantes del territorio conocimientos y estrategias para potenciar la comercialización dando valor agregado a los productos que se desarrollan en la comunidad.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Para acceder a este tipo de asesoría técnica es necesario que los productores del sector ya sea a través de una organización propia o a través de la Comunidad pueda plantear esta demanda a Jefe Provincial de INDAP, y al INDAP Regional, Se debe plantear la necesidad de contar con programas específicos de asistencia técnica que permita mejorar las competencias para la comercialización de los productos agropecuarios.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • INDAP • PRODESAL 		<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • DDR (Departamento de Desarrollo Rural) 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los Dirigentes de la Comunidad y los dirigentes de las organizaciones involucradas en la comercialización deben generar las gestiones con los encargados de INDAP para incorporar este tema en los lineamientos de intervención en los programas que están interviniendo en el territorio de la Comunidad.			

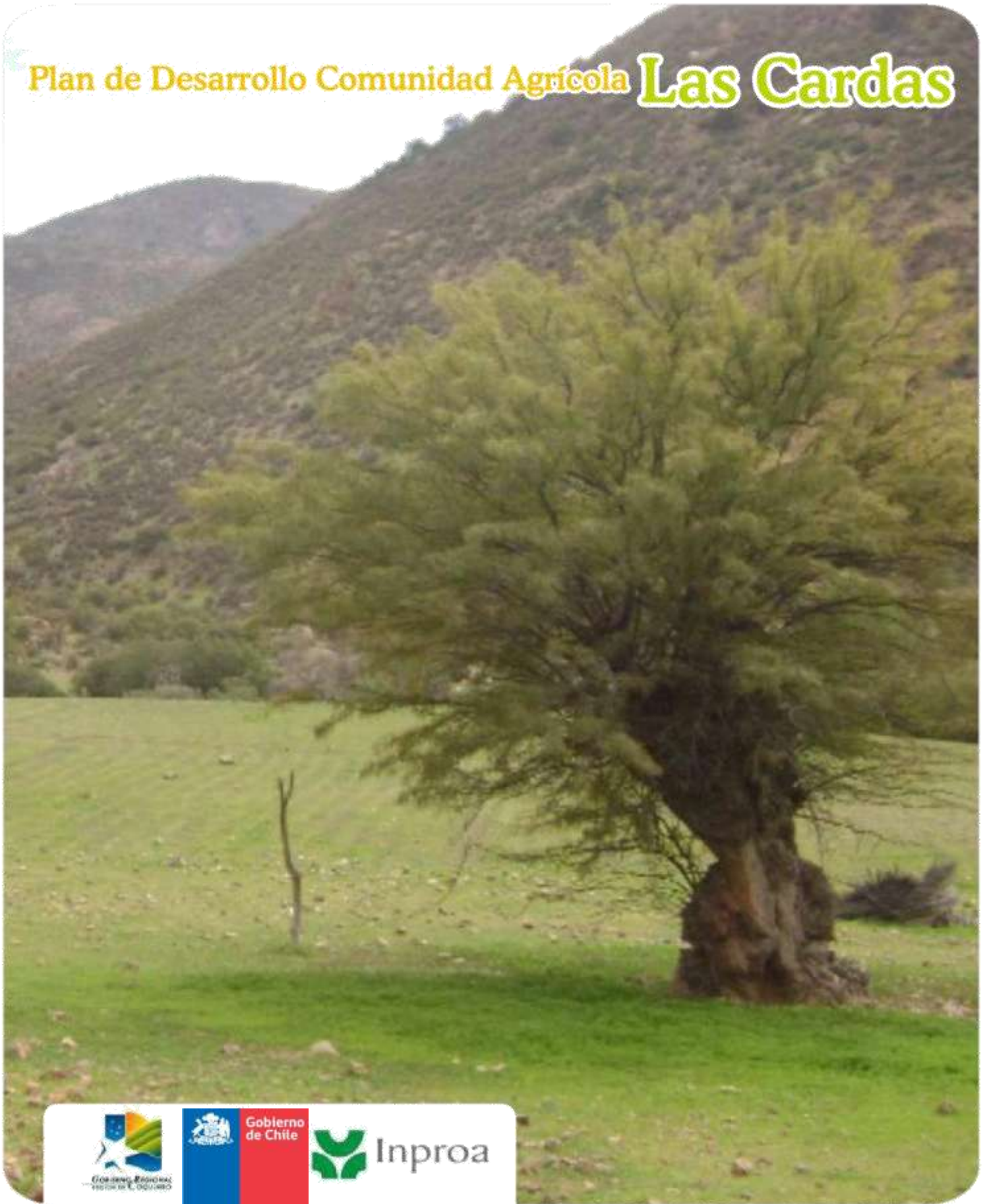
II.3.3 Área Organizacional

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Fortalecimiento de las Organizaciones y del Trabajo Asociativo.			
Descripción	La finalidad es entregar a las organizaciones del territorio competencias para su desarrollo autónomo y asociativo de manera de incrementar sus posibilidades en la gestión de proyectos y actividades de carácter Social, Comunitario y Productivo.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe hacer solicitud formal a la Municipalidad de Monte Patria para la realización de capacitaciones o talleres de fortalecimiento organizacional, que se puede gestionar al Fondo de Desarrollo Organizacional que proviene de la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio de la Secretaría Gral. De la Presidencia. También, solicitarlo al FOSIS o la Oficina de Organizaciones comunitarias del Municipio.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> Ministerio Sec. Gral. Rep. (DOS) Of. Org. Comunitarias. 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben solicitar esta actividad en la Municipalidad de Monte Patria.			

Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Capacitación para el acceso a los servicios y oferta pública y privada.			
Descripción	Dar a conocer a los dirigentes de las organizaciones y a la comunidad en general, los requisitos y formas de acceso a financiamiento y la oferta pública y privada relacionada con iniciativas sociales comunitarias y productivas con la finalidad de potenciar la autogestión y el desarrollo de las organizaciones y el territorio.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	La I. Municipalidad de Monte Patria, puede organizar seminarios orientados a los dirigentes de las distintas organizaciones existentes, en donde diferentes expertos transfieran información con respecto a la red de la oferta pública, a través de sus OIRS.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Gobierno Regional 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La directiva de la comunidad agrícola debe solicitar a través de las Oirs de las diferentes entidades talleres de información para ser entregados a todos los integrantes de la comunidad.			


Área	ORGANIZACIONAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Formación de líderes.			
Descripción	Tiene por objeto entregar a los dirigentes, niños y jóvenes de la comunidad, herramientas y competencias que les permitan una formación integral en torno al liderazgo, lo que permite la proyección y desarrollo de la Comunidad Agrícola y el territorio en su conjunto.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	X			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben organizarse para solicitar estas capacitaciones ya sea a la Municipalidad de la Municipalidad de Monte Patria en Oficina de Organizaciones Comunitarias, en la Asociación de Municipios Rurales de la Región de Coquimbo. También, solicitar talleres al Programa de Desarrollo Organizacional de la División de Organizaciones Sociales (DOS) del Ministerio Sec. Gral. De la República.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • Sec. Gral. República 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la comunidad deben generar listado con las personas interesadas en participar en los talleres para solicitar la demanda formalmente. Deben contar con lugar, participantes y horario definido.			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Las Cardas**





Inproa


II.3.4 Área Medioambiental

Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
1	Hornos solares.			
Descripción	Con el fin de aprovechar la energía solar en la economía familiar se precisa de hornos solares para 20 familias del territorio.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La solución a esta iniciativa es que la comunidad por intermedio de la Junta de Vecinos, el Centro de Madres, puedan postular a los "Fondos de Protección Ambiental" que otorga CONAMA a través de todo el territorio nacional. CONAMA por medio de este programa implementa y capacita a las organizaciones funcionales, para producir alimentos por intermedio de la energía solar. En otras comunidades agrícolas han recibido beneficios por intermedio de este programa de Protección del Medio Ambiente. FOSIS también, financia estos proyectos.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) 	<ul style="list-style-type: none"> • PNUD • FOSIS 		
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los proyectos financiados por CONAMA a través del Fondo de Protección Ambiental se postulan por medio de convocatorias abiertas al concurso, los que se hacen públicos a través de la prensa escrita y en el sitio www.conama.cl . También, FOSIS presenta financiamiento para estas iniciativas.			


Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
2	Talleres para el manejo adecuado de la basura y el reciclaje.			
Descripción	El objetivo es cuidar el Medioambiente a través del buen manejo de la basura y la implementación de sistemas de reciclajes para el aprovechamiento de la materia orgánica.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse al Dpto. De Higiene Ambiental de la Municipalidad de Monte Patria para solicitar los Talleres del manejo adecuado de la Basura. También, la CONAMA presenta Programas para realizar talleres de reciclaje, por lo tanto, por medio de este mismo Dpto. generar los contactos con la CONAMA.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • CONAMA 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes deben solicitar formalmente al Dpto. de Higiene estos talleres de manejo adecuado de la basura, además se puede vincular con las escuelas presentes en la Comunidad.			


Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
3	Instalación de Contenedores			
Descripción	Se requiere de la instalación de cuatro contenedores en los sectores: Los Rojas; El Parrón de Don Guillermo; El Algarrobo de Elsa, y el sector de la Cancha de Fútbol, de manera de evitar que la basura siga siendo un problema que pone en riesgo la riqueza ambiental de la comunidad, además de las consecuencias negativas que ésta tiene en la población especialmente entre los niños y adultos mayores del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	307027	6582072	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe reunirse con todas sus organizaciones para establecer la compra de los contenedores en forma particular.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Comunidad Agrícola 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Solución particular de la Comunidad.			


Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
4	Señalética Medioambiental			
Descripción	Tiene por fin cuidar y mantener la riqueza Medioambiental con la que cuenta la comunidad, indicando la prohibición de botar basura, de cazar, etc., en propiedad privada.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar algún representante de la CONAMA para realizar un Taller en la Comunidad y así conocer la forma de postular a su programa de "Participación Ambiental Ciudadana" , el cual considera entrega de información y elaboración de proyectos como el de colocar letreros indicativos de cuidado del entorno.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe acercarse a la CONAMA para postular en su programa de "Participación Ambiental Ciudadana" www.conama.cl Eduardo De La Barra 205 La Serena 051-210830 051-210551			


Área	MEDIOAMBIENTAL			
Nº Priorización	Demanda			
5	Reserva Natural de Carbonillos			
Descripción	Tiene por fin cuidar y preservar las escasas especies autóctonas que aun se encuentran en la Comunidad como es el caso de un bosque de Carbonillos, para tal efecto se debe excluir una superficie de 60 has ubicadas en la quebrada Las Cardas			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	303.059	6.581.846	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe contactarse con la CONAMA para postular al "Fondo de Protección Ambiental" ya que el carbonillo es una especie protegida.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • CONAMA 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe presentar solicitud de proyecto a la CONAMA.			


II.3.5 Área Infraestructura


Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
1	Arreglo y Construcción de Caminos.			
Descripción	Se necesita el arreglo definitivo del camino principal de acceso a la comunidad, además de la construcción del camino que conecta a la comunidad de Las Cardas con el Pueblo de Chañaral. Ambos permitirán evitar los accidentes y mejorar la conectividad del territorio, en total se necesitan reparar a lo menos 10 Km de caminos interiores (sector los jofreses y camino Las cardas)			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	302.309	6.582.099	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud de mejoramiento de camino a Vialidad, porque esta entidad es la encargada de realizar esta actividad, con copia al Municipio de Monte Patria. Con una descripción del camino sus problemas, kilómetros, etc. Vialidad Limarí: El Mirador s/n Ovalle 53-432502.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • VIALIDAD Limarí • Municipalidad Monte Patria 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al VIALIDAD Limarí con copia al Municipalidad de Monte Patria.			


Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
2	Construcción de Puente.			
Descripción	Se precisa la construcción definitiva del puente Quebrada de Las Cardas y sector los Jofreses, lo que permitirá mejorar el acceso principal al territorio. Este puente deberá ser para alto tonelaje sobre 20 toneladas			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	308.936	6.584616	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben enviar solicitud de construcción de puentes a VIALIDAD, porque esta entidad es la encargada de realizar esta actividad, con copia a la Municipalidad de Monte Patria. Con una descripción del camino sus problemas, kilómetros, etc. VIALIDAD Limarí: El Mirador s/n Ovalle 53- 432502.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • VIALIDAD Limarí • Municipalidad de Monte Patria 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud al VIALIDAD Limarí con copia a la Municipalidad de Monte Patria.			


Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
3	Construcción de puentes de acceso a viviendas.			
Descripción	Considerando que existen viviendas del territorio que están separadas del camino principal por un canal de regadío, es de suma importancia mejorar la construcción de los puentes de acceso a las viviendas mejorando el acceso y mejorando la calidad de vida de 16 familias de la comunidad.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	308.865	6.583.786	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar esta solicitud a la Municipalidad de Monte Patria en carta formal al Alcalde y este lo deriva a la Oficina de la Vivienda. Debe anexarse listado de los solicitantes, mapa o croquis de ubicación de las viviendas para ser visitados por los funcionarios de la Municipalidad.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria Oficina de la Vivienda 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud a la Oficina de Vivienda de la Municipalidad de Monte Patria.			


Área	INFRAESTRUCTURA			
Nº Priorización	Demanda			
4	Construcción de Queseras Individuales			
Descripción	<p>En esta Comunidad la actividad caprina tiene una gran participación en la economía familiar, sobre todo en el sector alto de la Comunidad</p> <p>Como una forma de mejorar los ingresos producto de esta actividad se hace necesario la construcción e implementación de queseras individuales, estas deben cumplir con las exigencias mínimas para acceder a las autorizaciones sanitarias que exige el MINSAL para efectos de los alimentos, con estas construcciones y con las autorizaciones correspondientes se eliminan las barreras para la comercialización del queso de cabra ya que hasta ahora el comercio de este producto se realiza a través de intermediarios y bodegas pagando un precio muy bajo por este apreciado producto.</p>			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	308.865	6.583.786	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe gestionar con los programas de INDAP en la Comuna como lo es el PADIS y PRODESAL para priorizar esta actividad en sus intervenciones en la Comuna. Además, la municipalidad de Monte Patria a través de su Dpto. de Desarrollo Rural gestionar esta propuesta con la Gobernación del Limarí o el Gore Coquimbo.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipio Monte Patria INDAP Provincial (PADIS, PRODESAL) 		<ul style="list-style-type: none"> DDR Monte Patria Gobernación Limarí GORE Coquimbo 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar carta formal al INDAP para solicitar este requerimiento con el listado de participantes. Además, Esta petición se puede canalizar por la SECPLAC hacia los entes como GORE Coquimbo y Gobernación Limarí.			

Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
5	Construcción e implementación de Estación Médico Rural.			
Descripción	Con el objetivo de mejorar la calidad de la Atención de Salud y considerando los problemas de acceso y conectividad que presenta el territorio, es fundamental la construcción e implementación de una Estación Médico Rural en el sector central del territorio, a un costado de la sede social.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	307.211	6.582.708	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe realizar una solicitud (Oficio dirigido al Alcalde) de construcción de Estación Médica a la Alcaldía con copia al Dpto. de Salud. Posteriormente la alcaldía deriva esta solicitud al Dpto. de Salud y éste evalúa la factibilidad de construcción de esta Estación Médica, ya sea por nº de habitantes, dispersión geográfica, cercanía de otra Estación Médica, etc. Si esta factibilidad es positiva, la solicitud se envía a la SECPLAC de la Municipalidad de Monte Patria para elaborar el proyecto y buscar las fuentes de financiamiento.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Alcaldía Monte Patria Dpto. Salud 		<ul style="list-style-type: none"> SECPLAC 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar solicitud formal de Construcción de Estación Médico Rural dirigida al Alcalde de la Comuna de Monte Patria.			

Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
6	Mangueras para Regadío.			
Descripción	30 familias del territorio necesitan hacer cambio de mangueras puesto que se encuentran en mal estado o no cuentan con ellas, lo que implica un escaso acceso al recurso, un mal manejo o la pérdida de éste por filtración, es por ello que se precisan 250 mts. De polietileno de 1 y 2 pulgadas por familia.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto x	Mediano	Largo	Observaciones
Soluciones al caso	La Comunidad debe evaluar si personas de estas 30 familias pertenecen algún programa de INDAP como lo es el PADIS o PRODESAL para así sea más fácil su acceso a la adquisición de mangueras. También, se debe elevar la solicitud a la Gobernación Limarí porque tiene un programa de Emergencia que involucra la adquisición de mangueras. Acercarse a la O.D.E.L de Monte Patria (Oficina Desarrollo Económico Local).			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • ODEL • Gobernación Limarí 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe enviar la solicitud a Gobernación de Limarí para su Programa de Emergencia. También, evaluar cuales de las 30 familias puede acceder a beneficios de Programas de INDAP.			

Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
7	Profundización de Pozos y Estanques de acumulación.			
Descripción	Son 30 pozos que necesitan ser profundizados e igual número de estanques de acumulación para tener mejor acceso al recurso hídrico y con ello mejorar las condiciones de regadío para la agricultura y el consumo de los habitantes del territorio.			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	304.110	6.582.120	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Cada una de las 30 personas que necesitan profundización de pozos debe tener regularizada su tenencia de tierra para optar a programas de INDAP de riego. También, puede enviar solicitud a la Gobernación del Limarí para su Programa de Emergencia. Acercarse a la ODEL del Municipalidad de Monte Patria.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipio Monte Patria ODEL Monte Patria 		<ul style="list-style-type: none"> INDAP Gobernación Limarí 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar apoyo técnico a la ODEL de Monte Patria para enviar solicitud a la Gobernación de Limarí o las Programas disponibles de INDAP.			

Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
8	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.			
Descripción	Las familias del territorio requieren de la implementación de sistemas de riego con energía solar para sus tierras que contemple un desnivel de 30 o 40 metros, fomentando y fortaleciendo la agricultura familiar de subsistencia y con esto mejorando su calidad de vida.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe informarse en la ODEL de la Municipalidad de Monte Patria de los recursos disponibles para esta demanda. El FOSIS presenta financiamiento para implementar sistemas solares. También, pueden acceder a financiamiento de esta actividad por medio del Fondo de Protección Ambiental de CONAMA.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipalidad de Monte Patria (ODEL) FOSIS 		<ul style="list-style-type: none"> CONAMA 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar apoyo técnico, en la ODEL de Monte Patria, para preparar propuesta y ser presentada en FOSIS y CONAMA.			


Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
9	Construcción de Complejo Deportivo.			
Descripción	Con la finalidad de recuperar un lugar del sector Las Cardas que se ha convertido en un vertedero por la acción de personas externas a la comunidad, se quiere construir dos Canchas de Fútbol y una Multicancha que cuente con todas las comodidades para prestar un servicio optimo a los habitantes de la comunidad y particulares o agrupaciones externas a ésta. En este proyecto se debe considerar también la construcción de camarines, baños, y graderías			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	307.069	6.581.957	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe enviar Carta Formal al Alcalde de Monte Patria con copia a la SECPLAC para evaluar la propuesta de Multicancha, de esta forma la SECPLAC prepara el proyecto y busca los diferentes entes de financiamiento. También, esta propuesta puede ser presentada a CHILEDEPORTES			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> Municipio Monte Patria SECPLAC 		<ul style="list-style-type: none"> SUBDERE CHILEDEPORTES 	
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad envía carta formal a la Alcaldía con la propuesta para que sea derivada a la SECPLAC.			

Área	INFRAESTRUCTURAS			
Nº Priorización	Demanda			
10	Construcción de badenes			
Descripción	Con la finalidad de evitar el aislamiento cada vez que llueve, se necesitan construir badenes en todos los pasos de quebradas, estas son principalmente quebrada Los Araya, y tres badenes en quebrada Las cardas			
Localización Geográfica	Coord. este	Coord. norte	Parámetros cartográficos	
	305.110	6.582.190	Proyección: UTM; Datum: PSAD 56; Zona: 19 S	
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Las dirigentes de la comunidad deben acercarse a la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Monte Patria y éstos le traspasan la información a VIALIDAD Limarí (Ovalle) y son éstos los que tienen como misión el arreglo de los caminos de la Comuna.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • VIALIDAD Limarí 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes de la Comunidad deben acercarse a la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Monte Patria y hacer la solicitud, posteriormente se envía a VIALIDAD y de acuerdo a su programa de trabajo llevan la maquinaria para solucionar el problema.			

II.3.5 Área Otra

Área	OTRAS			
Nº Priorización	Demanda			
1	Regularizar segregaciones			
Descripción	Se presentan dificultades para la segregación de tierras puesto que se hizo un trato con un Topógrafo de la Municipalidad de Monte Patria, pero que aún no ha terminado su trabajo lo que implica que algunos de los habitantes de la comunidad se tomen terrenos generando conflictos entre los habitantes de la comunidad, y por otra parte mantiene a un número importante de habitantes sin poder desarrollar sus proyectos lo que afecta directamente a las familias y la calidad de vida de las mismas.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	Los dirigentes de la comunidad deben realizar catastro con todas las personas involucradas y que necesiten este trámite y ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Comunidades Agrícolas (O.T.C.A) para que se comience con el trámite. Además, solicitar apoyo del Municipio ya que se necesitarán antecedentes que recopilar para las carpetas de los postulantes.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad de Monte Patria • O.T.C.A • Bienes Nacionales 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	Los dirigentes catastrar las personas de las localidades para establecer la demanda y así traspasarlos a la O.T.C.A			

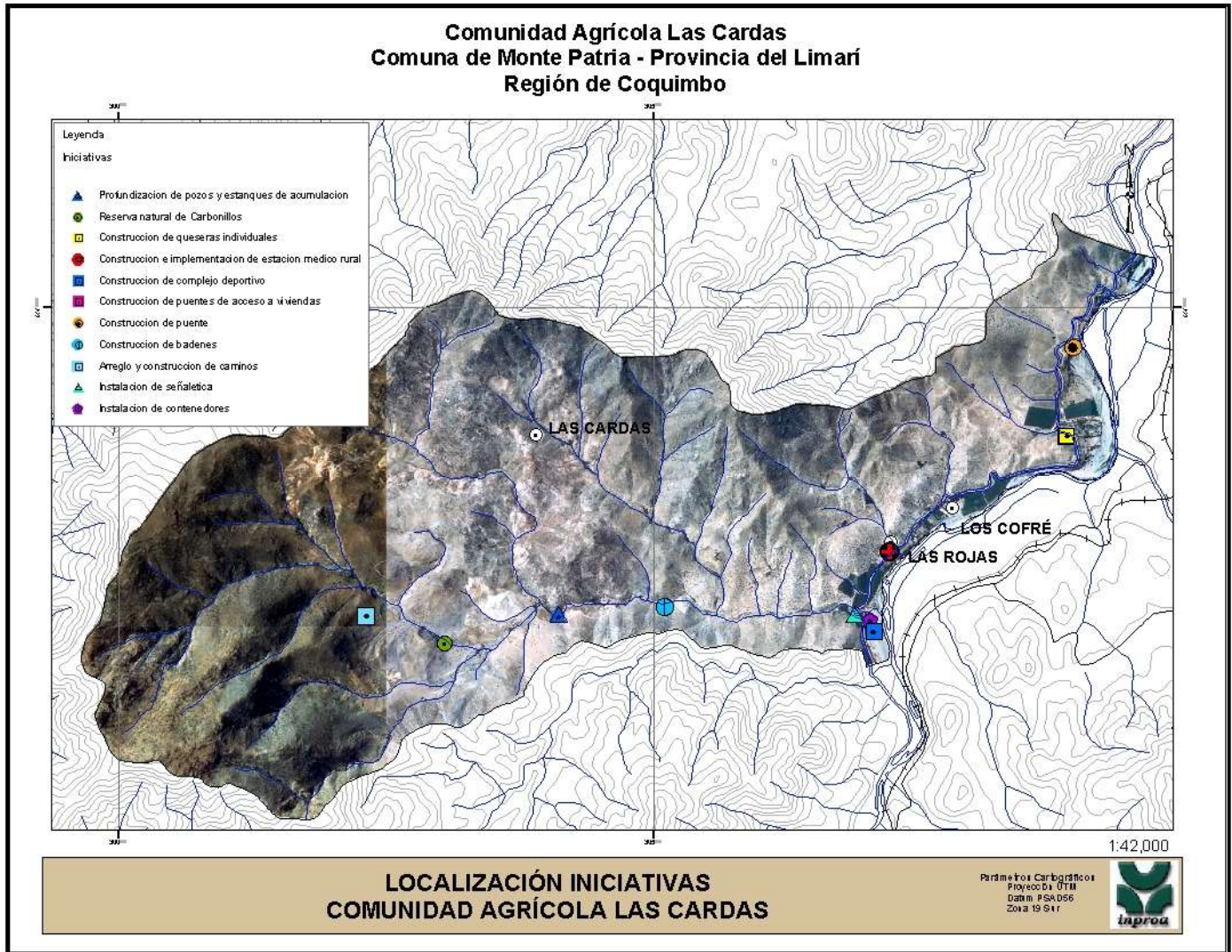
Área	OTRAS			
Nº Priorización	Demanda			
2	Compra de Acciones de Agua.			
Descripción	El objetivo es poder manejar de manera comunitaria el recurso hídrico, lo que permitirá potenciar a la comunidad en torno a los proyectos que ésta tiene, además de proyectar el desarrollo de la comunidad y el territorio en su totalidad.			
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
		x		
Soluciones al caso	La comunidad debe evaluar cuantas acciones de agua les son necesarias y cotizar el valor de éstas para estudiar la forma de obtener el dinero. Esta es una actividad que se realiza entre privados.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • DGA • Comunidad 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La Comunidad debe reunirse y evaluar cuál es su necesidad real de acciones de agua y así cotizarlos valores de mercado y sus disponibilidad y buscar las formas de financiamiento propio para adquirirlas.			

Área	OTRAS			
Nº Priorización	Demanda			
3	Regularizar la extracción minera en el territorio.			
Descripción	Se precisa de asistencia técnica que permita conocer la ley que rige las exploraciones y explotaciones mineras, de manera de poder regularizar la extracción Minera (Cobre y Piedra Combarbalita) en términos del cobro por paso de servidumbre y las indemnizaciones por daños en el territorio que genera la actividad Minera.			
Registro Fotográfico				
Factibilidad (Plazos)	Corto	Mediano	Largo	Observaciones
	x			
Soluciones al caso	La comunidad debe solicitar en la Municipalidad de Monte Patria, previa carta formal, de una reunión con el Dpto. Jurídico para que los asesore. Además, se puede solicitar al SERNAGEOMIN un Taller de información en el tema de Regulación en la Extracción Minera.			
Servicios involucrados	<ul style="list-style-type: none"> • Municipio Monte Patria • SERNAGEOMIN 			
Procedimiento para utilizar los instrumentos de financiamiento	La comunidad debe solicitar formalmente al Dpto. Jurídico de la Municipalidad de Monte Paria la realización de una reunión informativa en el tema de la regulación de la extracción minera.			

II.4 Resumen de Iniciativas propuestas

Iniciativas seleccionadas y priorizadas
Área Social
1.- Locomoción para acercamiento a Establecimientos Educativos.
2.- Nivelación y regularización de Estudios.
3.- Mejoramiento de viviendas.
4.- Instalación de señalética.
5.- Realización de actividades de participación.
6.- Talleres de deporte.
7. Charlas informativa relacionada con las normativas y leyes que rigen a las Comunidad Agrícolas.
Área Productiva
1.- Capacitación y asesoría para la agricultura de subsistencia.
2.- Cursos para jefas de hogar.
3.- Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos del territorio.
Área Organizacional
1.- Fortalecimiento de las organizaciones y del trabajo asociativo.
2.- Capacitación para el acceso a los servicios y oferta pública y privada.
3.- Formación de líderes.
Área Ambiental
1.- Hornos solares.
2.- Talleres para el manejo adecuado de la basura y el reciclaje
3.- Instalación de Contenedores.
4.- Señalética medioambiental
5.- Reserva natural de Carbonillos
Área Infraestructura
1.- Arreglo y construcción de caminos.
2.- Construcción de puente.
3.- Construcción de puentes de acceso a viviendas.
4.- Construcción de queseras individuales.
5.- Construcción e implementación de Estación Médico Rural
6.- Mangueras para regadío.
7.- Profundización de pozos y estanques de acumulación.
8.- Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.
9.- Construcción de complejo deportivo.
10.- Construcción de badenes.
Área Otra
1.- Regularizar segregaciones.
2.- Compra de acciones de agua.
3.- Regularizar la extracción minera en el territorio.

Mapa N° 5

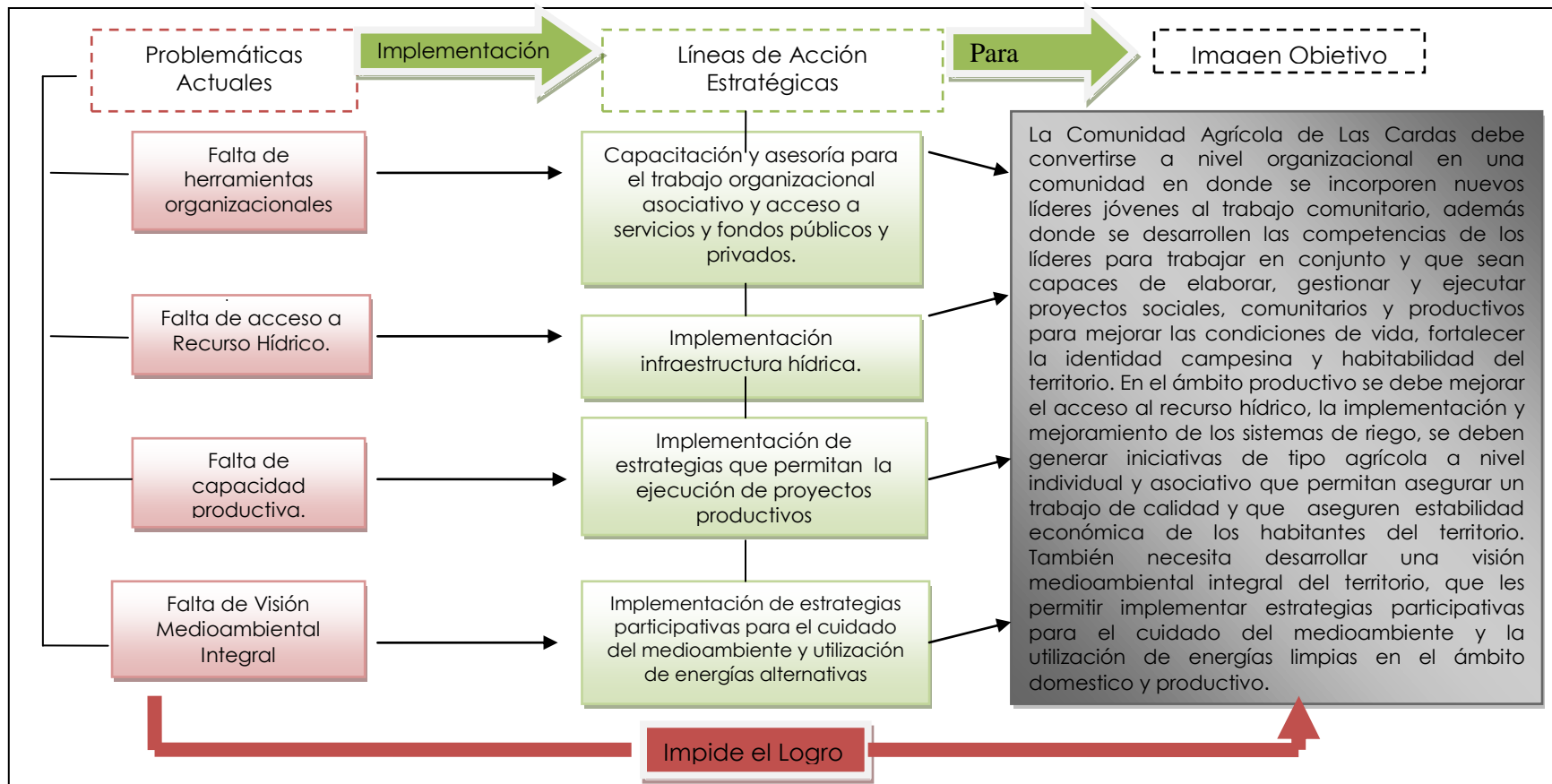


Fuente: Elaboración propia. Base cartográfica BBNN

II.5 Imagen objetivo

La Comunidad Agrícola de Las Cardas debe convertirse a nivel organizacional en una comunidad en donde se incorporen nuevos líderes jóvenes al trabajo comunitario, además donde se desarrollen las competencias de los líderes para trabajar en conjunto y que sean capaces de elaborar, gestionar y ejecutar proyectos sociales, comunitarios y productivos para mejorar las condiciones de vida, fortalecer la identidad campesina y habitabilidad del territorio. En el ámbito productivo se debe mejorar el acceso al recurso hídrico, la implementación y mejoramiento de los sistemas de riego, se deben generar iniciativas de tipo agrícola a nivel individual y asociativo que permitan asegurar un trabajo de calidad y que aseguren estabilidad económica de los habitantes del territorio. También necesita desarrollar una visión medioambiental integral del territorio, que les permitir implementar estrategias participativas para el cuidado del medioambiente y la utilización de energías limpias en el ámbito domestico y productivo.

II.6 Diagrama Eje Objetivos



II.7 Propuesta de Desarrollo

A continuación se describen las problemáticas identificadas en la Comunidad Agrícola de Las Cardas, las que en el mismo grado afectan el desarrollo integral del territorio y sus correspondientes líneas de acción para lograr su superación.

- a) **Falta de Herramientas Organizacionales:** Los líderes de la Comunidad Agrícola, necesitan capacitación que le permita trabajar articuladamente para mejorar todos los ámbitos de la vida de los habitantes del territorio, para desarrollar estas competencias se necesita la "Capacitación y asesoría para el trabajo organizacional asociativo y acceso a servicios y fondos públicos y privados". Esta situación se logrará con proyectos y estrategias de intervención que estén en la línea de proyectos como: "Fortalecimiento de las organizaciones y del trabajo asociativo", "Capacitación en el acceso a los servicios y oferta pública y privada", "Formación de líderes" y "Actividades que fomenten la participación". La implementación de estas capacitaciones permitirá que los líderes sean capaces de empoderarse de su rol e invertir esfuerzos de una manera más eficiente y asociada.
- b) **Falta de Acceso a Recurso Hídrico:** Aún cuando el territorio cuenta con acceso a recurso hídrico, este es precario e insuficiente para cubrir las necesidades de las actividades productivas, por lo cual es imprescindible mejorar el acceso al agua para evitar un deterioro mayor en el desarrollo y empobrecimiento del territorio fundamentalmente en la actividad agrícola. Como medida para subsanar estas condiciones se requiere de "Implementación de infraestructura hídrica" con proyectos como "Mangueras para regadío", "Profundización de pozos y estanques de acumulación", "Implementar sistema de extracción de agua con energía solar", y "Compra de acciones de agua", estas medidas permitirán frenar el deterioro de la actividad productiva y mejoraran las condiciones de vida de los habitantes del territorio.
- c) **Falta de Capacidad Productiva:** Si bien se han desarrollado proyectos y actividades de carácter productivas estas se han desarrollado de forma esporádica e aisladas, en función de evitar y contrarrestar dicha situación es vital la "Implementación de estrategias que permitan la ejecución de proyectos productivos" que se debe reflejar en proyectos como "Capacitación y asesoría para la agricultura de subsistencia", "Cursos para jefas de hogar", "Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos del territorio" los cuales permitirán fortalecer la capacidad productiva del territorio.
- d) **Falta de Visión Medioambiental Integral:** La comunidad está recién incorporando acciones relacionadas con el manejo adecuado de los recursos naturales y su cuidado, con la finalidad de potenciar esta situación es necesario "Implementación de estrategias participativas para el cuidado del medioambiente y utilización de energías alternativas", la implementación de estas estrategias debe ir en la líneas de proyectos como: "Hornos solares", "Talleres para el manejo adecuado de la basura y el reciclaje", "Instalación de Contenedores", y "Señalética medioambiental".

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola Las Cardas



II.8 Matriz de objetivos y líneas de acción estratégicas según áreas

II.8.1 Área: Social

Esta área social es el conjunto de acciones, orientadas a generar un progreso constante y sostenido en beneficio de los habitantes de la comunidad, en términos sociales, económicos y culturales.

II.8.1.1 Objetivo Estratégico

Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables Propuestos
Mejoramiento de las condiciones de vida en la atención primaria de Salud, educación, comunicaciones.	Locomoción para acercamiento a Establecimientos Educativos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico	I. Municipalidad de Monte Patria. SUBTEL Gobernación Limarí
	Nivelación y regularización de Estudios.	Nº de personas con estudios nivelados.	Informe Técnico.	MINEDUC Educación Regular de Adultos SECRETUC
	Mejoramiento de viviendas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. Social. SERVIU.
	Instalación de señalética.	Proyecto Ejecutado	Informes Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. De Movilización y/o Tránsito
	Realización de actividades de participación.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. FUCOA FOSIS
	Talleres de deporte.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria. Oficina de Deportes Programa Adulto Mayor

	<p>Charlas informativas relacionadas con las normativas y leyes que rigen a las Comunidad Agrícolas.</p>	<p>Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados</p>	<p>Listado de Asistencia</p>	<p>I. Municipalidad de Monte Patria. O.T.C.A Oficina Provincial Bienes Nacionales, Limarí.</p>
--	--	--	------------------------------	--

II.8.2 Área: Productiva

El área productiva comprende todo lo referente a los conceptos de emprendimiento y de asociatividad a fin de agregar valor a las actividades que se desarrollan, lo que contribuirá a mejorar las condiciones de vida de los hombres y mujeres del sector, quienes podrán gestionar sus negocios de manera sustentable.

II.8.2.1 Objetivo Estratégico

Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Capacitación y asesoría para la agricultura de subsistencia.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia. Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. INDAP FOSIS PRODEMU
	Cursos para jefas de hogar.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria. DDR SERNAM PRODEMU
	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos del territorio.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria. INDAP DDR PRODEMU

II.8.3 Área: Organizacional

El área organizacional o de fortalecimiento organizacional se enfoca a inducir las condiciones suficientes y necesarias para que una organización tenga éxito en el logro de sus objetivos y metas, a fin de asegurar su continuidad existencial y la proyección de perspectivas para su crecimiento y desarrollo.

II.8.3.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Fortalecimiento de las organizaciones y del trabajo asociativo.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria FOSIS Ministerio Sec. Gral. Rep. (DOS) Of. Org. Comunitarias.
	Capacitación para el acceso a los servicios y oferta pública y privada.	Capacitaciones Realizadas	Lista de Asistencia.	I. Municipalidad de Monte Patria GORE
	Formación de líderes.	Nº de talleres / Nº de habitantes capacitados	Listado de Asistencia	I. Municipalidad de Monte Patria Sec. Gral. República

II.8.4 Área: Ambiental

Esta área involucra todo lo relacionado con el tema ambiental, recuperación de suelos, educación ambiental y principalmente información por el impacto que provoca la contaminación minera en las comunidades agrícolas.

II.8.4.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Educación y Prevención Ambiental.	Hornos Solares.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	CONAMA (Fondo de Protección Ambiental) PNUD
	Talleres para el manejo adecuado de la basura y el reciclaje	Nº de talleres Efectuados Capacitaciones Efectuadas	Listado de Asistencia, Certificados y Fotos	I. Municipalidad de Monte Patria CONAMA
	Instalación de Contenedores.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico	CCAA Junta de Vecinos.
	Señalética Medioambiental	Proyecto Ejecutado	Informes Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria. Depto. De Aseo y ornato.
	Reserva natural de Carbonillos	Proyecto Ejecutado	Informes Registro Fotográfico	CONAMA

II.8.5 Área: Infraestructura

Esta área contempla todo lo relacionado con los factores críticos de infraestructura de la comunidad

II.8.5.1 Objetivo Estratégico

Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramientos en Infraestructura vial y de regadío.	Arreglo y construcción de caminos.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	VIALIDAD Limarí I. Municipalidad de Monte Patria
	Construcción de puente.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	VIALIDAD Limarí I. Municipalidad de Monte Patria
	Construcción de puentes de acceso a viviendas.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico Registro Fotográfico	I. Municipalidad de Monte Patria Oficina de la Vivienda
	Construcción de queseras individuales.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria. PRODESAL INDAP
	Construcción e implementación de Estación Médico Rural	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria Depto. de Salud.
	Mangueras para regadío.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria ODEL Gobernación Limarí
	Profundización de pozos y estanques de acumulación.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria ODEL Gobernación Limarí

	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria ODEL FOSIS CONAMA
Infraestructura social como eje articulador de la Vida comunitaria.	Construcción de Complejo Deportivo.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	I. Municipalidad de Monte Patria SUBDERE SECPLAC CHILEDEPORTES
	Construcción de Badenes.	Proyecto Elaborado y Ejecutado	Informe Técnico. Registro Fotográfico.	VIALIDAD Limarí I. Municipalidad de Monte Patria

II.8.6 Área: Otra

Esta área contempla todo lo relacionado al problema de inscripción de aguas, deslindes y subsidios de la comunidad

II.8.6.1 Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.

Líneas De Acción Estratégica	Metas	Indicadores	Fuente De Verificación	Responsables
Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Regularizar Segregaciones.	Nº de regularizaciones realizadas	Informes Técnicos	I. Municipalidad de Monte Patria OTCA Bienes Nacionales
	Compra de acciones de agua.	Derechos de aguas adquiridos	Título de Derechos de Agua.	Comunidad Agrícola
	Regularizar la extracción minera en el territorio.	Nº de regularizaciones realizadas	Informes Técnicos	I. Municipalidad de Monte Patria SERNAGEOMIN

Capítulo III

III.1 Plan de inversiones según líneas de acción estratégicas y áreas propuestas

Área		Social								
Objetivo Estratégico		Fortalecer y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad, promoviendo la accesibilidad a una educación de calidad, una vida saludable y a un entorno seguro.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales ³²	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento de las condiciones de vida en la atención primaria de Salud, educación, comunicaciones.	Locomoción para acercamiento a Establecimientos Educativos.				Sectorial Subtel.	Idea	\$14.390.000			
	Nivelación y regularización de Estudios.				Sectorial (MINEDUC – SENCE) Chile califica	Idea	\$91.200.000			
	Mejoramiento de viviendas.				Sectorial (SERVIU)	Idea	Sin Información.			
	Instalación de señalética.				Municipalidad	Idea	\$ 55.000 (por señalética)			
	Realización de actividades de participación.				Municipalidad	Idea	No aplica			
	Talleres de Deporte.				FNDR (A través del municipio-Oficina de deportes)	Idea	\$5.000.000			
	Charlas informativa relacionada con las normativas y leyes que rigen a las Comunidad Agrícolas.				O.T.C.A CCAA	Idea	No aplica			

³² Montos referenciales consultados a profesionales e instituciones de las diferentes áreas, VER ANEXO 1.

Área	Productiva									
Objetivo Estratégico	Contribuir y mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, a través de proyectos, información y educación en temas de desarrollo productivo, económico y social.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Capacitación para la sustentabilidad productiva e inyección de recursos para nuevos procesos Productivos.	Capacitación y asesoría para la agricultura de subsistencia.				Sectorial-INDAP.	Idea	\$5.000.000			
	Cursos para jefas de hogar.				Sectorial-SERNAM A través de DDR	Idea	Sin Información			
	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos del territorio.				Sectorial-INDAP.	Idea	\$5.000.000			

Área		Organizacional								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de las personas y organizaciones que viven en la comunidad, a través de capacitaciones y del desarrollo de sus potencialidades en relación con su medio comunitario y económico-social.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Fortalecimiento organizacional para la autogestión Comunitaria.	Fortalecimiento de las organizaciones y del Trabajo Asociativo.				Municipio	Idea	\$5.000.000			
	Capacitación para el acceso a los servicios y oferta pública y privada.				CCAA A través de la OIRS	Idea	\$3.000.000			
	Formación de líderes.				Municipio - A través de Programa de Desarrollo Organizacional de la División De organizaciones sociales (DOS)	Idea	\$1.980.000			

Área	Ambiental									
Objetivo Estratégico	Desarrollar proyectos que permitan obtener una educación, información y prevención del impacto ambiental que contribuyan con el mejoramiento de la comunidad.									
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Educación y Prevención Ambiental.	Hornos Solares.				Sectorial Para capacitación (SENCE) Para implementación (FOSIS, INDAP)	Idea	\$ 5.400.000 (30 familias)			
	Talleres para el manejo adecuado de la basura y el reciclaje.				Dpto. De Higiene Ambiental- A través de CONAMA	Idea	\$2.000.000			
	Instalación de Contenedores.				Municipalidad (ASEO Y ORNATO)	idea	\$11.500.000			
	Señalética medioambiental.				Municipalidad	Idea	\$ 55.000 (por señalética)			
	Reserva natural de Carbonillos.				CONAMA	Idea	No aplica			

Área		Infraestructura								
Objetivo Estratégico:		Desarrollar un plan de inversiones en infraestructura, que permita asegurar mejores condiciones de habitabilidad y accesibilidad para la comunidad.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramientos en Infraestructura vial Y de regadío.	Arreglo y construcción de caminos.				Sectorial- (VIALIDAD y Municipio)	idea	\$430.000.000			
	Construcción de puente.				Sectorial (VIALIDAD y Municipio)	Idea	\$180.000.000			
	Construcción de puentes de acceso a viviendas.				Sectorial (Oficina De la Vivienda)	Idea	Sin información			
	Construcción de queseras individuales.				Sectorial – (INDAP)	Idea	\$84.000.000			
	Construcción e implementación de Estación Médico Rural				Municipio GORE Coquimbo MINSAL	Idea	\$20.200.000			
	Mangueras para regadío.				FNDR (a través del municipio)/ INDAP/ CNR	Idea	\$2.044.700			
	Profundización de pozos y estanques de acumulación.				Sectorial – (INDAP) CNR	Idea	\$48.000.000			
	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.				Sectorial – ODEL	Idea	Sin Información			
Infraestructura social como eje articulador de la Vida Comunitaria.	Construcción de Complejo Deportivo.				Sectorial – SECPLAC	Idea	Sin Información			
	Construcción de Badenes.				Sectorial (VIALIDAD y Municipio)	Idea	Sin información			

Área:		Otra								
Objetivo Estratégico		Contribuir al mejoramiento y facilitación de la calidad y condiciones de vida en materia jurídica, administrativa y de conectividad digital.								
Línea Estratégica	Metas	Tipo			Financiamiento	Estado	Montos referenciales	Plazo		
		ESTUDIO	PROGRAMA	PROYECTO				CORTO	MEDIANO	LARGO
Mejoramiento en la calidad de vida de los habitantes de la comunidad	Regularizar segregaciones.				CCAA Municipio	Idea	Sin Información			
	Compra de acciones de agua.				CCAA	Idea	\$5.000.000			
	Regularizar la extracción minera en el territorio.				CCAA Municipio	Idea	Sin Información			

Plan de Desarrollo Comunidad Agrícola **Las Cardas**



Capítulo IV**Anexo 1****Tabla o Matriz de Costos Referenciales Las Cardas.**

1	Iniciativas o Demandas SOCIALES	Tipo de Iniciativa	Costo individual	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
1.1	Locomoción para acercamiento a Establecimientos Educativos.	Proyecto Social	Global	\$14.390.000	www.autocosmos.cl/autos/catalogo/hyundai/h-1-minibus.aspx	Valor furgón: 2010 Hyundai H-1 Minibús 2.5 Diésel GL 12P Mec \$13.690.000 mas combustible mensual: \$200.000 y \$500.000 anuales para mantención del vehiculo.
1.2	Nivelación y regularización de Estudios.	Capacitación	\$ 684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa quinto y sexto básico.
			\$684.000	\$ 20.520.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 180 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa séptimo y octavo básico.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se cursa primero y segundo Medio.
			\$836.000	\$25.080.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Capacitación y Desarrollo Ltda.), año 2006)	Este curso consiste en 220 horas teóricas para 30 cupos, se Cursa tercero y cuarto medio.
1.3	Mejoramiento de viviendas.	Mejoramiento de viviendas.	Reparación y construcción	Sin Información	Sin Información	Sin Información

1.4	Instalación de señalética.	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	A confirmar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Departamento de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de transito e informativa serán un total de 30 para esta comunidad, el monto incluye instalación.
1.5	Realización de actividades de participación.	Talleres	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
1.6	Talleres de Deporte.	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
1.7	Charlas informativa relacionada con las normativas y leyes que rigen a las Comunidad Agrícolas.	Talleres	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

2	Iniciativas o Demandas PRODUCTIVAS	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona y /o Costo por Beneficiario	Costo Total	Fuente o Referencias	Descripción
2.1	Capacitación y asesoría para la agricultura de subsistencia.	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos, Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
2.2	Cursos para jefas de hogar.	Capacitación	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
2.3	Capacitación y asesoría para la comercialización de los productos del territorio.	Capacitación	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos, Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales

3	Iniciativas o Demandas ORGANIZACIONALES	Tipo de Iniciativa	Costo Curso por persona	Costo Total del curso	Fuente o Referencias	Descripción
3.1	Fortalecimiento de las organizaciones y del trabajo asociativo.	Talleres	\$200.000	\$5.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda. año 2009).	Este curso consiste entre 60 80 horas teóricas y prácticas para 25 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales.
3.2	Capacitación para el acceso a los servicios y oferta pública y privada.	Capacitación	\$100.000	\$ 3.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009)	Este curso consiste en 100 horas teóricas y prácticas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos.
3.3	Formación de líderes.	Capacitación	\$ 66.000	\$ 1.980.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Educación y Capacitación De la Universidad Católica Del Norte. , año 2009)	Este curso consiste en 50 a 60 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de gastos generales.

4	Iniciativas o Demandas AMBIENTALES	Tipo de Iniciativa	Costo unitario	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
4.1	Hornos solares.	Capacitación y Construcción	\$80.000 por persona Capacitada. \$100.000 por cocina Construida.	\$ 5.400.000 (30 familias)	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Oficina de La Serena, Registro Nacional Públicos Otec. (Centro de Gestión y Capacitación del Limarí, Ltda., año 2009). Cocinas Solares Villa seca, Jaime Mura, Año 2009.	Este curso consiste en 50 horas teóricas y prácticas para 20 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, material de consumo y didáctico, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales. Caja aislada cuya parte superior ingresa la radiación solar por una cubierta transparente (vidrio). En el interior existe una plancha negra que absorbe la energía solar y la transforma en calor, para 20 familias.
4.2	Talleres para el manejo adecuado de la basura y el reciclaje	Capacitación	\$66.000	\$2.000.000	Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Registro Nacional Públicos Otec. (Universidad De la Serena, año 2009)	Este curso consiste en 80 a 100 horas teóricas para 30 cupos, y la estructura de costos incluye personal de inducción, materiales de consumo y didácticos, utilización del local y equipos, además de movilización y gastos generales
4.3	Instalación de Contenedores.	Proyecto	\$ 1.150.000	\$ 11.500.000	Empresa Pesco S.A. (Peña, Spoerer y Cía. S.A.), Santiago, año 2010.	El proyecto contempla contenedores de carácter ecológicos.
4.4	Señalética medioambiental	Instalación	\$ 55.000 (Por señalética)	A confirmar	Instalaciones el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo. Depto. de Aseo y Ornato, Santiago Burlé.	Las señalética son de transito e informativa serán un total de 30 para esta comunidad, el monto incluye instalación.

4.5	Reserva natural de Carbonillos	Proyecto Ecológico	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
-----	--------------------------------	--------------------	-----------------	-----------------	-----------	-----------

5	Iniciativas o Demandas INFRAESTRUCTURAS	Tipo de Iniciativa	Costo por Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
5.1	Arreglo y construcción de caminos.	Construcción	\$43.000.000 Km.	\$430.000.000	Dirección Nacional De Vialidad, año 2009 (Entrevista profesional)	El camino de acceso tiene una extensión 10 Km. de kilómetros. El material de construcción es con estabilizado y Señalética.
5.2	Construcción de puente.	Construcción	Global	\$180.000.000	http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html	Monto corresponde a obras civiles efectuadas para la construcción de puente vado de Morillos. Puente es de hormigón armado
5.3	Construcción de puentes de acceso a viviendas.	Construcción	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
5.4	Construcción de queseras individuales. (12 Queserías)	Construcción e Implementación	\$7.000.000	\$84.000.000	Programa de Desarrollo para Comunidades Campesinas Y Pequeños productores (PRODECOP, año 2000)	La inversión en infraestructura y costos de operación de la quesería con una capacidad de 100l/día, (14kg queso/día). Posee sala de 60m ² , sala de elaboración, de maduración y personal
5.5	Construcción e implementación Estación Médico Rural.	Construcción. Atención Primaria.	\$450.000 mt ²	\$20.200.000	Edificaciones construidas e implementadas el año 2009 por I. Municipalidad de Coquimbo (SERPLAC)	La Construcción será de 36 m ² ; albañilería de ladrillo o bloque, incluye mobiliario e implementos dentales (\$2.000.000) y sillas Obstetras (\$2.000.000).
5.6	Mangueras para regadío.	Proyecto	Manguera 1 pulgada: \$ 19.990 los 50 mts. Manguera de 2	\$2.044.700	www.sodimac.cl Oficinas centrales Homecenter Sodimac, La Serena. Avda. de Aguirre N°2	La iniciativa comprende, la renovación de la manguera usada para transportar agua de regadío hacia la Comunidad.

			pulgadas: \$ 914 el metro.			Que tiene una extensión de 7.5 Km. De los cuales 5 Km. Tienen una manguera de diámetro 1 pulgada, y los 2,5 Km. Restantes tienen una manguera de diámetro 2 Pulgadas.
5.7	Profundización de pozos y estanques de acumulación.(30 pozos)	Construcción	\$ 120.000 metro lineal	\$48.000.000	Empresa Socor Ltda., La Serena, año 2010, Sergio Rojas Rojo, Gerente General	La iniciativa contempla la construcción de un pozo Para dotar de agua a la sede social. Profundidad 5 mts. A \$120.000 el metro más \$1.000.000 en lo que respecta a la bomba, pozo profundo, cables, válvulas de control. Costo total por pozo: \$1.600.000
5.8	Implementar sistema de extracción de agua con energía solar.	Implementación	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
5.9	Construcción de complejo deportivo.	Construcción	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
5.10	Construcción de badenes.	Construcción	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

6	Iniciativas o Demandas OTRAS	Tipo de Iniciativa	Unidad	Costo total	Fuente o Referencias	Descripción
6.1	Regularizar segregaciones.	Legal	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica
6.2	Compra de acciones de agua.	Productiva	\$2.500.000 aprox.	\$5.000.000	Junta de Vigilancia río Elqui	Compra de dos acciones de aguas, que beneficiaría a 50 familias de la comunidad agrícola.
6.3	Regularizar la extracción minera en el territorio.	Legal	Sin Información	Sin Información	No aplica	No aplica

Anexo 2:
Listado de Asistencia Talleres Participativos



LISTA ASISTENCIA TALLER COMUNIDAD AGRICOLA DE LAS CARDAS

REUNIÓN
 FECHA
 ORGANIZADOR

TEMA: PLANES DE DESARROLLO COMUNIDADES AGRICOLAS
 SABADO 31 DE JULIO DEL 2010 - 10:00 HORAS
 INPROA

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	CARGO	TELEFONO	FIRMA
1	Elena Ruiz J.	Comde manabita	Secretaria	76228380	Elena Ruiz J.
2	Nónica Jimenez	✓	Presidenta	62860317	Nónica Jimenez
3	Marino Trujillo	Comde manabita	Tesorera	91551253	Marino Trujillo
4	Dr. Rinaora	J. Verdes	Tesorera		Dr. Rinaora
5	Joson Gallego	Joson Gallego	J. Verdes Director		Joson Gallego
6	Maria Mercedes	J. Verdes		68228140	Maria Mercedes
7	Moisai Vergara	SOCIO	SECRETARIO	82339572	Moisai Vergara
8	Juan Carlos Puentes	Comandante	Presidente	41482445	Juan Carlos Puentes
9					
10					
11					
12					

Anexo 3: Glosario de Términos

Siglas Cartográficas

1. **UTM.** Proyección Universal Transversal de Mercator
2. **PSAD56:** Provisional Sudamericano de 1956

Siglas Servicios Públicos

1. **BBNN:** Ministerio de Bienes Nacionales
2. **Censo:** Recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones.
3. **CISMA:** Centro de Investigaciones del Secano y Medio Ambiente
4. **CNR:** Comisión Nacional de Riego
5. **COMITÉ APR:** Comité Agua Potable Rural
6. **CONAF:** Corporación Nacional Forestal
7. **CONACE:** Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes
8. **CONAMA:** Comisión Nacional de Medio Ambiente
9. **CORFO:** Corporación de Fomento de la Producción
10. **DGA:** Dirección General de Aguas
11. **DIDECO:** Dirección de Desarrollo Comunitario
12. **DOH:** Dirección de Obras Hidráulicas
13. **ETA:** Escuela Técnica Aeronáutica
14. **FOSIS:** Fondo de Solidaridad e Inversión Social
15. **FNDR:** Fondo Nacional de Desarrollo Regional
16. **GORE:** Gobierno Regional
17. **INDAP:** Instituto de Desarrollo Agropecuario
18. **INE:** Instituto Nacional de Estadísticas
19. **MINVU:** Ministerio de Vivienda y Urbanismo
20. **MINEDUC:** Ministerio de Educación
21. **MOP:** Ministerio de Obras Públicas

22. **PADIS:** Programa Agropecuario para el Desarrollo Agropecuario de los Pequeños Productores Campesinos del Secano
23. **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
24. **PRODESAL:** Programa de Desarrollo Local
25. **SAG:** Servicio Agrícola Ganadero
26. **SECPLAN:** Secretaria Comunal de Planificación
27. **SENAMA:** Servicio Nacional del Adulto Mayor
28. **SENCE:** Servicio Nacional de Capacitación y Empleo
29. **SERNAGEOMIN:** Servicio Nacional de Geología y Minería
30. **SERPLAC:** Secretaria Regional de Planificación
31. **SERVIU:** Servicio de Vivienda y Urbanismo
32. **SUBTEL:** Subsecretaría de Telecomunicaciones



Plan de desarrollo Comunidad Agrícola Las Cardas
2010